



Informe de Actividades de la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda correspondiente a las Legislaturas LX y LXI.

ÍNDICE

1. de Estudios Legislativos, Segunda	3
1.1 Marco general.....	3
1.2. Estudios Legislativos, Segunda y su posición estratégica.....	3
2. Integración e instalación de la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda	3
2.1. Secretaría Técnica.....	6
3.- Rezago legislativo. Iniciativas y minutas presentadas en LVIII y LIX	6
4. Datos estadísticos	7
4.1 Primer año de ejercicio de la LX Legislatura.....	7
4.1.1. Asuntos presentados primer año de ejercicio de la LX Legislatura.....	7
4.1.2. Formulación de Dictámenes de la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda, en concurrencia con otras comisiones ordinarias.....	8
4.1.3. Desempeño institucional de la Comisión con relación a las otras comisiones de Estudios Legislativos.....	10
4.1.4 Reuniones de trabajo.....	12
4. 2 Segundo año de ejercicio de la LX Legislatura.....	13
4.2.1. Asuntos Turnados y Dictámenes.....	13
4.2.2. Dictámenes.....	17
4.2.. Reuniones de trabajo.....	24
4.3 Tercer año de ejercicio de la LX Legislatura.....	26
4.3.1. Asuntos Turnados y Dictámenes.	26
4.3.2. Dictámenes.....	29
4.3.3. Reuniones de Trabajo.....	35
4.4 Primer año de ejercicio de la LXI Legislatura.....	37
4.4.1. Asuntos Turnados y Dictámenes.....	37
4.4.2. Dictámenes.....	40
4.4.3 Reuniones de Trabajo.....	48
4.5 Segundo año de ejercicio de la LXI Legislatura.....	53
4.5.1. Asuntos Turnados y Dictámenes.....	53
4.5.2. Dictámenes.....	56
4.5.3. Reuniones de trabajo.....	66
4.6 Tercer año de ejercicio de la LXI Legislatura (primer periodo).....	71
4.6.1. Asuntos Turnados y Dictámenes.....	71
4.6.2 Dictámenes.....	73
4.6.3 Reuniones de trabajo.....	80

1. Comisión de Estudios Legislativos, Segunda.

1.1. Marco general.

Las comisiones son órganos internos del Congreso de la Unión, constituidos por diputados o senadores que a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que las Cámaras cumplan con sus atribuciones constitucionales y legales.

La existencia de las comisiones permanentes se fundamenta en la disposición del último párrafo del artículo 71 constitucional, mismo que les asigna una función eminentemente dictaminadora; y en el inciso i) del artículo 72 del propio ordenamiento, al prescribir que las comisiones tendrán un mes para presentar dictamen sobre los asuntos que les sean turnados. Las disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General encomiendan a las comisiones funciones de dictamen y, adicionalmente, para cumplir con una formalidad de investigación y requerir información a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

1.2 Estudios Legislativos, Segunda y su posición estratégica.

En el caso de la **Comisión de Estudios Legislativos**, el artículo 89 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos señala que esta Comisión, conjuntamente con otras comisiones ordinarias que correspondan, hará el análisis de las iniciativas de leyes o decretos y concurrirá a la formulación de dictámenes respectivos. Dicha Comisión se podrá dividir en las secciones o ramas que estime pertinentes.

En este sentido, puede afirmarse que su condición de **“comisión coadyuvante”** le permite asumir una posición estratégica en las labores legislativas desarrolladas por los senadores, en lo individual, por los grupos parlamentarios, el Pleno del Senado o por la Colegisladora, en lo colectivo.

2.- Integración e instalación de la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda.

La Comisión de Estudios Legislativos, Segunda, se integró de conformidad con el *“Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se constituyen las comisiones ordinarias de la LX Legislatura”* del 29 de septiembre de 2006, y siguiendo las disposiciones contenidas en el *“Acuerdo de la Junta de Coordinación Política del 10 de octubre en el que se incorporó al senador **Adrián Rivera Pérez**”*.

La Comisión de Estudios Legislativos, Segunda, inicialmente fue integrada por cuatro Senadores, pertenecientes a los tres grupos parlamentarios con mayor número de legisladores.

Fue en ese contexto que, con la presencia del presidente de la Comisión, **Tomás Torres Mercado (PRD)**, y sus dos secretarios **Fernando Eutimio Ortega Bernés (PRI)** y **Héctor Pérez Plazola (PAN)**, el 24 de octubre de 2006, a las 13 horas, se celebró la reunión para instalar formalmente los trabajos de dicha Comisión.

Posteriormente, con el *“Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se modifica la integración de diversas comisiones ordinarias”* del día 12 de diciembre del 2006, el senador **Adrián Rivera Pérez** fue sustituido por la senadora **María Serrano Serrano** como integrante de la Comisión.

El 11 de marzo de 2009, la Junta de Coordinación Política aprobó un acuerdo por el que se designó al **Senador Renán Cleominio Zoreda Novelo** del Partido Revolucionario Institucional como Secretario de la comisión en sustitución del **Senador Fernando Ortega Bernés**.

Finalmente, el 14 de diciembre de 2010, la Junta de Coordinación Política aprobó un acuerdo por el que se integró a la comisión al **Senador Javier Orozco Gómez** del Partido Verde Ecologista de México.

Actualmente la Comisión Estudios Legislativos, Segunda se encuentra conformada por:



Sen. Tomás Torres Mercado, PRD

Presidente



Sen. Héctor Pérez Plazola, PAN

Secretario



Sen. Renán Cleominio Zoreda Novelo, PRI

Secretario



Sen. María Serrano Serrano, PAN

Integrante



***Sen. Javier Orozco Gómez, PVEM**

Integrante

2.1 Secretaría Técnica.

Con base en lo que establece la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 105, párrafo tercero, las comisiones legislativas de la Cámara de Senadores, por conducto de la Secretaría General de Servicios Parlamentarios contarán con el apoyo técnico de carácter jurídico que sea pertinente para la formulación de proyectos de dictamen o de informes, así como el levantamiento y registro de las actas de sus reuniones. En todo caso las Comisiones deberán contar con un Secretario Técnico.

Al iniciar el trabajo de la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda el titular de la Secretaría Técnica fue el profesor **Edgar Emeterio Carpio** quien fue designado por el presidente de la misma, senador **Tomás Torres Mercado** en comunicación hecha a la Secretaría Parlamentaria mediante oficio de fecha del 13 de noviembre de 2006.

Actualmente, el titular de la Secretaría Técnica de la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda, es el **Lic. César Rivas Valdivia**, quien fue designado por los senadores integrantes de la misma, en oficio enviado a la Dirección General de Recursos Humanos del Senado con fecha 12 de Septiembre de 2007. El Secretario Técnico de la Comisión es Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y cuenta con una experiencia de más de catorce años en temas parlamentarios.

3.- Rezago legislativo. Iniciativas y minutas presentadas en LVIII y LIX

Legislaturas.

En virtud del Acuerdo Parlamentario de la Junta de Coordinación Política que contiene la “Propuesta de Resolución para dar Conclusión a los expedientes que contienen iniciativas pendientes de Dictamen” del 24 de octubre de 2006 le fueron turnadas **27 iniciativas y 13 minutas de las legislaturas LVIII y LIX.**

Todo ello sumó 40 productos legislativos.

4.1 PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LX LEGISLATURA.

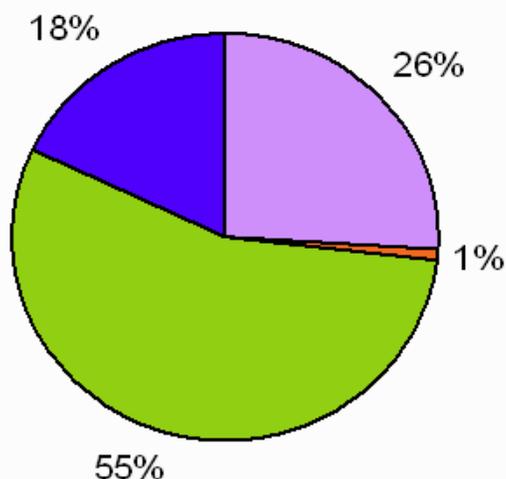
4.1.1 Asuntos presentados primer año de ejercicio de la LX Legislatura.

A la Comisión se le han turnado **117 iniciativas y 9 minutas** durante el periodo comprendido del 7 de septiembre de 2006 al 8 de agosto de 2007. De estas 33 fueron presentadas en el primer periodo ordinario; una, en el primer receso; 69 en el segundo periodo, y 23 en el segundo receso.

Es decir, entre el periodo comprendido del primero de septiembre de 2006 al 8 de agosto de 2007, **en promedio, le fueron turnadas a la Comisión casi dos iniciativas por sesión.**

Total de Iniciativas turnadas a la Comisión en la LX:

	Número Iniciativas
1er. Período	33
1er. Receso	1
2do. Período	69
2do. Receso	23



- Gráfica 1

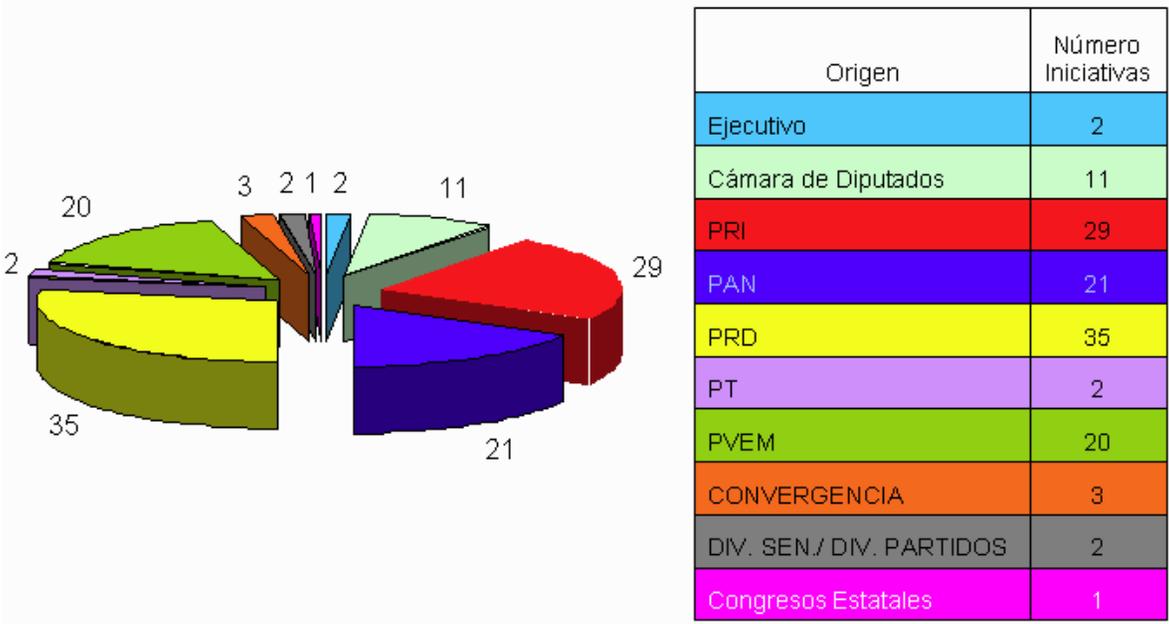
Ahora bien, es preciso resaltar que del total de las iniciativas/minutas recibidas en el primer año, cuarenta y una corresponden a **reformas constitucionales, lo cual representa un 33 por ciento de los turnos a la Comisión.**

Asimismo, realizando un ejercicio de clasificación por comisiones resalta que con quienes se comparten más trabajo de dictaminación son las comisiones de **Puntos Constitucionales (29.17%), Justicia (13.19%), Gobernación (9.03%), Hacienda y Crédito Público (6.25%), Salud (4.86) y el resto repartido en otras veinticuatro comisiones más (37.5%).**

En este sentido, la Comisión concurre para la dictaminación de las iniciativas y minutas con un poco más de la mitad de las comisiones ordinarias de la Cámara Alta.

Iniciativas por Comisión:

Iniciativas por origen:



- Gráfica 2

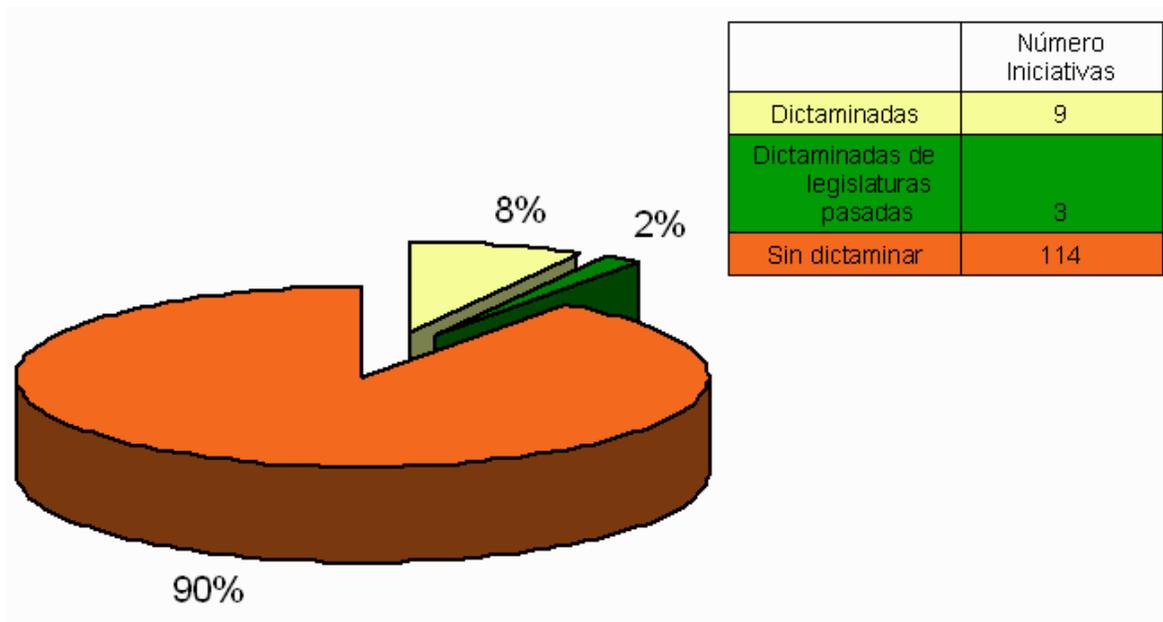
4.1.2 Formulación de Dictámenes de la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda, en concurrencia con otras comisiones ordinarias.

Es conveniente señalar que en el primer año de ejercicio, la Comisión ha formulado **doce dictámenes** de las siguientes:

- Minuta Proyecto de Decreto que adiciona una fracción XXIX-N al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 21 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

- Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Responsabilidad Civil por el Daño y el Deterioro Ambiental y se deroga el artículo 203 de la Ley General de Equilibrio y la Protección al Ambiente.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el Art. 15 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforma el Art. 62 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se Adicionan y Reforman diversas disposiciones en la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto que Adiciona en Art. 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Iniciativa con Iniciativa de decreto para adicionar el diverso que establece las características de las Monedas Conmemorativas del “500 Aniversario del Encuentro de Dos Culturas.
- Minuta proyecto de decreto que reforma la fracción X del artículo 73 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma los artículos 73, fracción I, y 127 de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos.
- Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 10 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.
- Minuta con proyecto de decreto que adiciona un segundo párrafo con 7 fracciones al artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Iniciativa con Proyecto de decreto que expide la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.

Estado actual de las Iniciativas:



- Gráfica 3

La Comisión de Estudios Legislativos, Segunda, ha dictaminado favorablemente importantes reformas constitucionales entre las que destacan: la incorporación de criterios de incompatibilidad en el ejercicio del cargo de legislador federal; el establecimiento de facultades del Congreso con relación a sustancias químicas, explosivos y pirotecnia; la fijación de límites y topes salariales de los servidores públicos federales, así como reformas y adiciones en materia de transparencia y acceso a la información pública gubernamental.

4.1.3 Desempeño institucional de la Comisión con relación a las otras comisiones de Estudios Legislativos.

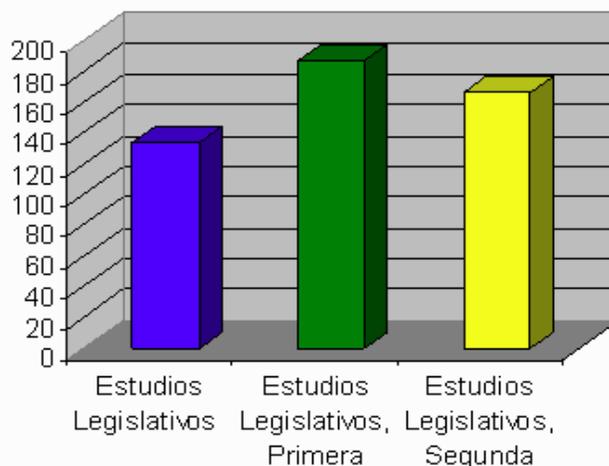
En términos generales, los tunos tanto de iniciativas así como de minutas que remite la Mesa Directiva a las comisiones de Estudios Legislativos; Estudios Legislativos, Primera, y Estudios Legislativos, Segunda, **debiesen encontrarse a un tercio de los productos** totales presentados en el seno del Senado.

Ahora bien, en virtud de que no existe un ordenamiento o acuerdo parlamentario que determine la materia o la competencia de las comisiones de Estudios Legislativos, queda a la discrecionalidad de la Mesa Directiva los turnos de estos productos legislativos.

Al respecto, hay que señalar que la Comisión de Estudios Legislativos, Primera, ve incrementada el número de asignación de turnos en virtud del Acuerdo de la Mesa Directiva de abril de este, que dispuso la concentración en esa Comisión de las iniciativas relacionadas con la Ley Orgánica y el Reglamento del Congreso General y que habían turnadas a las otras dos comisiones de Estudios Legislativos.

Carga de trabajo de las Comisiones de Estudios Legislativos:

Comisión	Número Iniciativas	Porcentaje	Fecha Corte
Estudios Legislativos	134	28%	Julio
Estudios Legislativos, Primera	187	38%	Julio
Estudios Legislativos, Segunda	166	34%	Agosto



- Gráfica 4

4.1.4 Reuniones de trabajo.

Durante el primer año de ejercicio de la LX Legislatura se realizaron diversas reuniones de trabajo con el objetivo de atender los dictámenes emitidos por las comisiones codictaminadoras. La reunión de instalación de la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda se llevo a cabo el 24 de octubre de 2006.

24 de octubre de 2006

- Reunión de instalación de la Comisión de Estudios Legislativos Segunda.

13 de diciembre de 2006

- Reunión por la que se da la bienvenida a la senadora María Serrano Serrano como miembro de la Comisión, en sustitución del senador Adrián Rivera Pérez.

14 de febrero de 2007

- Reunión conjunta de trabajo con la Comisión de Justicia para discutir y, en su caso aprobar o desechar el anteproyecto de dictamen formulado con relación a las “Observaciones que el presidente de la República hace al Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la LGS; Código Penal Federal; y del Código Federal de procedimientos penales”.

18 de abril de 2007

- Reunión de trabajo para discutir el anteproyecto de dictamen formulado con relación a las observaciones que el presidente de la República que hace al decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la LGS; Código Penal Federal; y del Código Federal de procedimientos penales (narcomenudeo).

4.2 SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LX LEGISLATURA

4.2.1 Asuntos Turnados.

Iniciativas y Minutas

En el Segundo Año de Ejercicio comprendido entre el 1 de septiembre de 2007 y el 31 de agosto de 2008, fueron turnadas a la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda, un total de **152 instrumentos legislativos (133 iniciativas y 19 minutas)**¹.

Esto significa que **en el periodo materia del informe se han turnado a la Comisión, un promedio de 1.92 iniciativas/minutas por sesión**, de 79 sesiones ordinarias que se llevaron a cabo.

Cabe resaltar que **del total de iniciativas/minutas turnadas a la comisión en el periodo motivo del informe, 14 corresponden a reformas constitucionales**, lo que equivale a un 9.21% de los turnos a la Comisión.

Gráfico I. Iniciativas y minutas turnadas a la Comisión Septiembre 2007 – Agosto

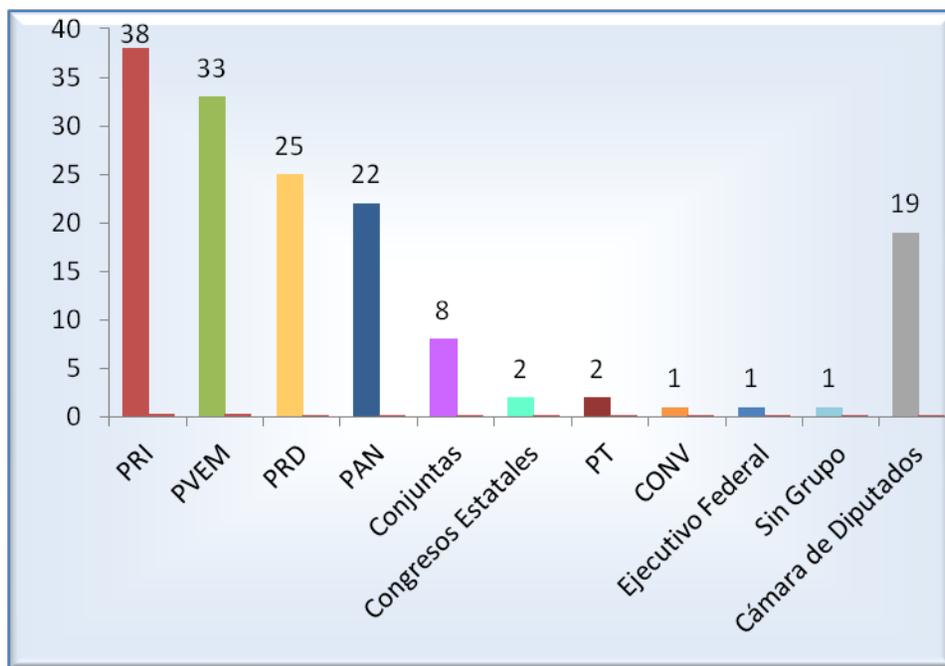
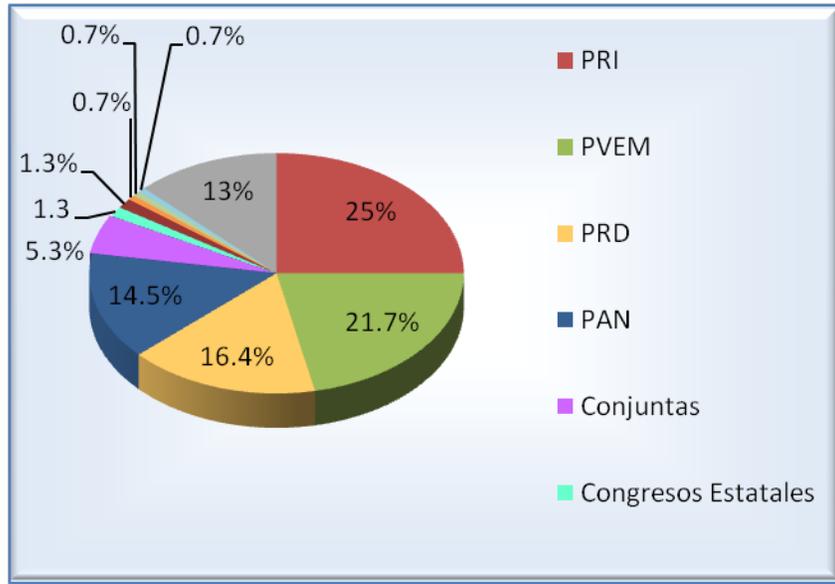
Iniciativas / Minutas turnadas a la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda			
Septiembre 2007 - Julio 2008			
Iniciativas			
Origen	Individual	Porcentaje	Suma
PRI	38	25,0%	
PVEM	33	21,7%	
PRD	25	16,4%	
PAN	22	14,5%	
Conjuntas	8	5,3%	
Congresos Estatales	2	1,3%	
PT	2	1,3%	
CONV	1	0,7%	
Ejecutivo Federal	1	0,7%	
Sin Grupo	1	0,7%	
Minutas			
Cámara de Diputados	19	12,5%	19
Total de Asuntos Turnados			152

2008.

¹ De los 152 instrumentos, 22 iniciativas y 1 minuta, fueron modificadas de turno con base en el acuerdo de la Junta de Coordinación Política del 6 de marzo de 2008, por el que se crea el Grupo Trabajo para la reforma Integral del Campo Mexicano y se determina que todas la iniciativas y Minutas relacionadas con el Sector Rural que se presenten durante la LX Legislatura, sean turnadas a las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería, Desarrollo Rural; Recursos hidráulicos, Reforma Agraria y Estudios Legislativos Segunda.

Los grupos parlamentarios con mayor número de iniciativas turnadas a la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda, son: **PRI (25%); PVEM (21.7%); PRD (16.4%) y el PAN (14.5%).**

Gráfico II. Origen de las iniciativas y minutas turnadas Septiembre 2007 – Agosto 2008.



Al realizar un ejercicio de clasificación por comisiones resalta que aquellas con las que se comparte mayor número de asuntos son: **Desarrollo Rural (28); Recursos Hidráulicos (27); Reforma Agraria (27); Agricultura y Ganadería (26).**

Gráfico III. Asuntos turnados de manera conjunta con otras Comisiones Septiembre 2007 – Agosto 2008.

Comisión	Número de Iniciativas/Minutas turnadas
Desarrollo Rural	28
Recursos Hidráulicos	27
Reforma Agraria	27
Agricultura y Ganadería	26
Justicia	15
Puntos Constitucionales	13
Gobernación	11
Educación	10
Atención a Grupos Vulnerables	7
Hacienda y Crédito Público	7
Salud	6
Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca	5
Comercio y Fomento Industrial	4
Desarrollo Social	4
Marina	3

Trabajo y Previsión Social	3
Defensa Nacional	2
Equidad y Género	2
Seguridad Pública	2
Seguridad Social	2
Derechos Humanos	2
Medalla Belisario Domínguez	2
Reglamento y Prácticas Parlamentarias	2
Relaciones Exteriores	2
Comunicaciones y Transportes	1
Desarrollo Urbano y Ordenación Territorial	1
Federalismo	1
Radio, Televisión y Cinematografía	1
Relaciones Exteriores Organismos Internacionales	1
Ciencia y Tecnología	1
Límites de las Entidades Federativas	1
Energía	1
Subcomisión de Desastres Naturales	1

4.2.2 Dictámenes

En el periodo legislativo que nos ocupa, la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda, en conjunto con otras comisiones presentó un total de **21 dictámenes** (15 correspondientes a iniciativas y 6 correspondientes a minutas).

Durante el Primer Año de Ejercicio de la LX Legislatura, la Comisión emitió 12 dictámenes. Ahora, la Comisión emitió un número superior de dictámenes. Esto indica que en el período referido, **la Comisión aumentó su capacidad de dictaminación.**

Relación de Dictámenes Presentados en el Período

Septiembre 2007 - Agosto 2008

2 de Octubre de 2007

- De las Comisiones Unidas de Justicia; de Derechos Humanos; y de Estudios Legislativos, Segunda, el que contiene proyecto de decreto por el que se expide la Ley para prevenir y sancionar la Trata de Personas y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, el Código Federal de Procedimientos Penales y el Código Penal Federal.

Intervinieron los senadores: María Serrano Serrano, PAN; Claudia Corichi García, PRD; Fernando Ortega Bernés PRI; Fue aprobado por 97 votos. Se turnó al Ejecutivo Federal.

Publicado en la Gaceta del Senado Número 126.

9 de Octubre de 2007

- De las Comisiones Unidas de Salud; y de Estudios Legislativos, Segunda, el que contiene proyecto de decreto que adiciona una fracción VI al artículo 198 de la Ley General de Salud.

Intervino el Senador Ernesto Saro Boardman, por las comisiones, para fundamentar el dictamen. Fue aprobado por 79 votos. Se turnó al Ejecutivo Federal.

Publicado en la Gaceta del Senado Número 131.

11 de Octubre de 2007

- De las Comisiones Unidas de Salud; y de Estudios Legislativos, Segunda, en relación con el proyecto de decreto por el que se adiciona un Capítulo III Bis, con los artículos 161 bis 1, 161 bis 2 y 161 bis 3, al Título Octavo de la Ley General de Salud.

Intervinieron los senadores: Ernesto Saro Boardman, por las comisiones, para fundamentar el dictamen. Pablo Gómez Álvarez, PRD. Fue aprobado por 75 votos en pro; 16 en contra; 2 abstenciones. La Presidencia instruyó descargar el asunto de sus registros, darlo por concluido e informar al promovente.

Publicado en la Gaceta del Senado Número 133.

16 de Octubre de 2007

- De las Comisiones Unidas de Salud; y de Estudios Legislativos, Segunda, en relación con el proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.

(Dictamen en sentido negativo). Intervino el senador Ernesto Saro Boardman, por las comisiones, para fundamentar el dictamen. Fue aprobado por 102 votos. La Presidencia instruyó descargar el asunto de sus registros, darlo por concluido e informar al promovente.

Publicado en la Gaceta del Senado Número 136.

13 de Noviembre de 2007

- De las Comisiones Unidas de Juventud y Deporte; y de Estudios Legislativos, Segunda, el que contiene proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Cultura Física y Deporte.

Intervino el Senador José Luis García Zalvidea, por las comisiones, para fundamentar el dictamen. El presidente informó de la reserva de los artículos 127 y 129 del proyecto de decreto. El proyecto de decreto fue aprobado en lo general y los artículos no reservados por 101 votos. El Senador Javier Orozco Gómez, PVEM, presentó propuestas de modificación a los artículos 127 y 129 del proyecto, las cuales fueron admitidas a discusión y se aprobaron

los artículos 127 y 129 modificados. Fueron aprobados por 91 votos. El proyecto de decreto se turnó a la Cámara de Diputados.

Publicado en la gaceta del senado número 155.

11 de Diciembre de 2007

- De las Comisiones Unidas de Salud; y Estudios Legislativos, Segunda, el que contiene proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 185, la fracción II del artículo 188, la fracción II del artículo 189 y el primer párrafo del artículo 190 de la Ley General de Salud.

Publicado en la Gaceta del Senado Número 174.

- De las Comisiones Unidas de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca; de Estudios Legislativos; y de Estudios Legislativos, Segunda, el que contiene proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 60 Ter de la Ley General de Vida Silvestre y los artículos 28 y 31 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Asunto con características especiales de trámite

El dictamen fue retirado del Pleno y eliminado de la Gaceta Parlamentaria por no contar con los consensos necesarios para su aprobación.

Publicado en la Gaceta del Senado Número 174.

13 de Diciembre de 2007

- De las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; y de Estudios Legislativos, Segunda, el que contiene proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Publicado en la Gaceta del Senado Número 176.

- De las comisiones Unidas de Salud, y de Estudios Legislativos, Segunda con decreto por el que se reforma el artículo 51, y adiciona los artículos 51 BIS 1, 51 BIS 2, 51 BIS 3 de la Ley General de Salud.

Fue aprobado por 105 votos. Se devolvió a la Cámara de Diputados, para los efectos del inciso e) del Artículo 72 constitucional.

Publicado en la Gaceta del Senado Número 176.

- De las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de Justicia; de Gobernación; de Seguridad Pública; y de Estudios Legislativos, segunda, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Fue aprobado en lo general y los artículos no reservados por 80 votos; 27 en contra; 4 abstenciones.

Publicado en la Gaceta del Senado Número 176.

21 de Febrero de 2008

- De las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Gobernación; de Estudios Legislativos; de Estudios Legislativos, Primera; y de Estudios Legislativos, Segunda, en relación con diversos proyectos de decreto de reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y otras leyes, en materia electoral.

Aprobado. (Dictamen en sentido negativo). Se instruyó descargar los asuntos de sus registros, darlos por concluidos e informar a los promoventes.

Publicado en la Gaceta del Senado Número 195.

26 de Febrero de 2008

- De las Comisiones Unidas de Salud; de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca; y de Estudios Legislativos, Segunda, con opinión de la Comisión de Comercio y Fomento Industrial, el que contiene proyecto de decreto que expide la Ley General para el Control del Tabaco; y deroga y reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud.

Aprobado. Se turnó al Ejecutivo Federal.

Publicado en la Gaceta del Senado Número 198.

28 de Febrero de 2008

- De las Comisiones Unidas de Justicia; y de Estudios Legislativos, Segunda, el que contiene proyecto de decreto que adiciona los artículos 253 y 387 del Código Penal Federal.

Aprobado. Se turnó a la Cámara de Diputados.

Publicado en la Gaceta del Senado Número 200.

06 de Marzo de 2008

- De las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Justicia; de Gobernación; de Seguridad Pública; y de Estudios Legislativos, Segunda, el que contiene proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Se turnó a las Legislaturas de los Estados.

Publicado en la Gaceta del Senado Número 205.

25 de Marzo de 2008

- De las Comisiones Unidas de Seguridad Pública; y de Estudios Legislativos, Segunda, en relación con el proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XIV al artículo 4 de la Ley de la Policía Federal Preventiva.

Dictamen en Sentido Negativo). Fue aprobado por 99 votos en pro; 1 abstención. La presidencia instruyó descargar el asunto de sus registros, darlo por concluido e informar al promovente.

Publicado en la Gaceta del Senado Número 213.

22 de Abril de 2008

- De las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; de Justicia; y de Estudios Legislativos, Segunda, en relación con el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo y del Código Fiscal de la Federación.

Se dispensó la segunda lectura. Aprobado en votación nominal. (Dictamen en sentido negativo).

Publicado en la Gaceta del Senado Número 233.

- De las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; de Justicia; y de Estudios Legislativos, Segunda, el que contiene proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito, de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, del Código Federal de Procedimientos Penales y del Código Penal Federal.

Se dispensó la segunda lectura. Aprobado en votación nominal. Se turnó al Ejecutivo Federal.

Publicado en la Gaceta del Senado Número 233.

- De las Comisiones Unidas de Justicia; de Hacienda y Crédito Público; y de Estudios Legislativos, Segunda, el que contiene proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente.

Se dispensó la segunda lectura. Aprobado en votación nominal. Se turnó a la Cámara de Diputados.

Publicado en la Gaceta del Senado Número 233.

- De las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; de Estudios Legislativos, Primera; y de Estudios Legislativos, Segunda, el que contiene proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito.

Aprobado en votación nominal. Se turnó a la Cámara de Diputados.

Publicado en la Gaceta del Senado Número 233.

- De las Comisiones Unidas de Equidad y Género; y de Estudios Legislativos, segunda, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General para la igualdad entre mujeres y hombres.

Se dispensó la segunda lectura. Aprobado en votación nominal. Se turnó a la Cámara de Diputados.

Publicado en la Gaceta del Senado Número 233.

29 de Abril de 2008

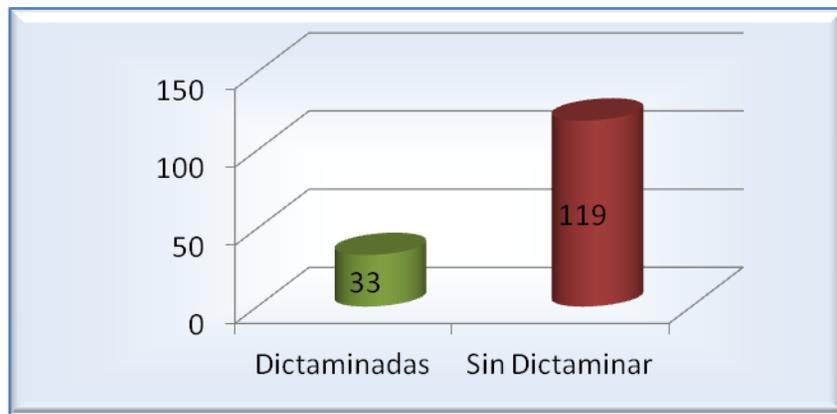
- De las Comisiones Unidas de Salud; y de Estudios Legislativos, Segunda, el que contiene proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones II y III; y se adiciona una fracción V al artículo 18 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.

Aprobado en votación nominal. Se turnó al Ejecutivo Federal.

Publicado en la Gaceta del Senado Número 238.

De tal forma, **la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda, del Senado ha formulado un total de 33 dictámenes** en lo que va de la LX Legislatura del Congreso de la Unión, que dio inicio en septiembre de 2006.

Gráfico IV. Iniciativas y minutas dictaminadas por la Comisión durante la LX Legislatura.



4.2.1 Reuniones de trabajo

Durante el Segundo Año de Ejercicio de la LX Legislatura del Congreso de la Unión, se realizaron 8 reuniones de trabajo, en las que se analizaron iniciativas y minutas turnadas a la comisión, y se aprobaron diversos dictámenes. A continuación, se presenta un resumen de dichas reuniones.

26 de septiembre de 2007

- Reunión de trabajo: Comisiones Unidas de Salud, y de Estudios Legislativos, Segunda, celebrada en el Salón de Usos Múltiples del PAN, ubicado en Xicoténcatl 9, Centro Histórico.
- Objetivo: Analizar y, en su caso, aprobar diversos proyectos de dictamen.
- Reunión de trabajo: Comisiones Unidas de Justicia, de Derechos Humanos, de Estudios Legislativos y de Estudios Legislativos, Segunda.
- Objetivo: Analizar y, en su caso, aprobar los siguientes proyectos:
- Proyecto de Dictamen sobre Instrumento Internacional denominado “Tratado Constitutivo de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos”.
- Proyecto de Dictamen de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada; el Código Federal de Procedimientos Penales y el Código Penal Federal.

3 de Octubre de 2007

- Reunión de trabajo: Integrantes de la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda, celebrada en la Sala de Juntas del piso 26 de la Torre del Caballito.
- Objetivo: Analizar y, en su caso, aprobar el informe de actividades de la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LX Legislatura del Congreso, así como establecer mecanismos para la jerarquización de prioridades legislativas.

17 de Octubre de 2007

- Reunión de trabajo: Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; y de Estudios Legislativos, Segunda; celebrada en las salas 5 y 6 del 5° piso de Torre Caballito.
- Objetivo: Iniciar el análisis de dos minutas en materia de protección de datos personales que han sido turnadas a estas Comisiones:

- Minuta Proyecto de Decreto que adiciona dos párrafos al artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Minuta Proyecto de Decreto para adicionar la fracción XXIX-Ñ al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

4 de diciembre de 2007

- Reunión de trabajo: Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos, Segunda; realizada en el Salón de Usos Múltiples del PAN, ubicado en Xicoténcatl 9, Centro Histórico.
- Objetivo: Analizar, discutir y, en su caso, aprobar diversos proyectos de dictamen.

10 de diciembre de 2007

- Reunión de trabajo: Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, y de Estudios Legislativos, Segunda; realizada en la Sala Miguel Ramos Arizpe, ubicada en Donceles 14 primer piso, Centro Histórico.
- Objetivo: Analizar y discutir el proyecto de dictamen de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

12 y 13 de diciembre de 2007

- Reunión de trabajo: Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Justicia; de Gobernación; de Seguridad Pública; y de Estudios Legislativos, Segunda; realizada en las salas 5 y 6 del piso 5° de Torre Caballito.
- Objetivo: Analizar y discutir la Minuta con Proyecto de Decreto relativa a la Reforma de Seguridad Pública y Justicia Penal remitida por la Cámara de Diputados.
- Observaciones: Las comisiones dictaminadoras se declararon en sesión permanente y aprobaron el dictamen el día 13 de diciembre.

28 de febrero de 2008

- Reunión de trabajo: Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de Justicia, de Gobernación, de Seguridad Pública, y de Estudios Legislativos, Segunda, realizada en la Sala de Usos Múltiples del PAN, ubicada en Xicoténcatl 9, Centro Histórico a las 10:00 horas.

4.3 TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LX LEGISLATURA

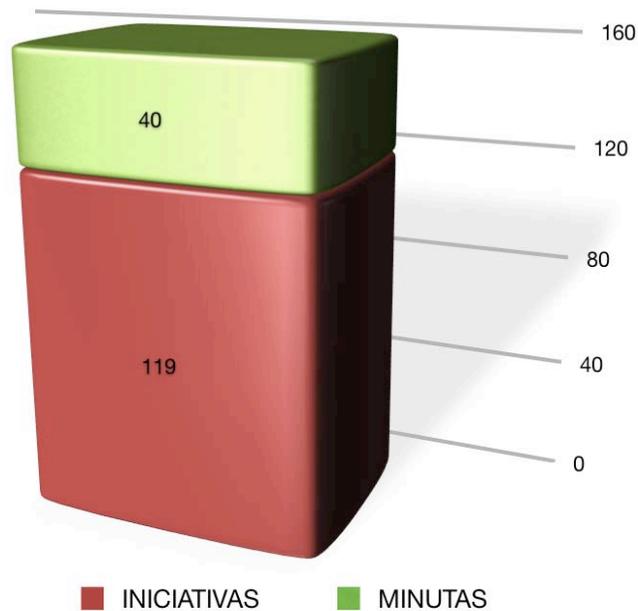
4.3.1 Asuntos Turnados y Dictámenes

Iniciativas y Minutas

En el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2008 y el 31 de agosto de 2009, fueron turnadas a la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda, un total de **159 instrumentos legislativos** de los cuales el 75% son iniciativas y el 25% minutas.

Esto significa que durante el periodo materia del informe se han turnado a la Comisión, un promedio **de dos iniciativas/minutas por sesión**, de las ochenta y uno que se llevaron a cabo.

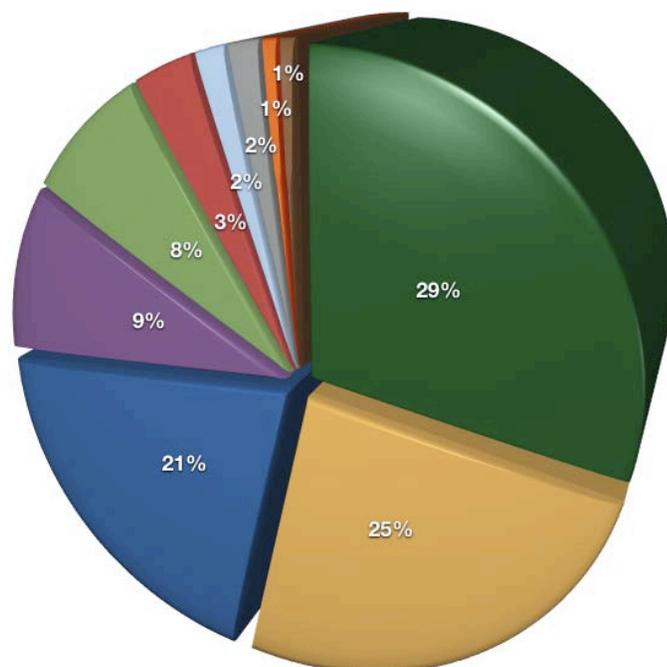
Gráfico I. Instrumentos legislativos turnados a la Comisión.



Los grupos parlamentarios con mayor número de iniciativas turnadas a la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda son: **PRI** con 29%, **PRD** con el 25% y **PAN** con el 21%.

Gráfico II. Iniciativas turnadas a la Comisión por grupo parlamentario.

	Origen	Iniciativas
●	PRI	34
●	PRD	30
●	PAN	25
●	CONJUNTAS	11
●	PVEM	9
●	PT	4
●	PANAL	2
●	EJECUTIVO FEDERAL	2
●	CONVERGENCIA	1
●	LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS	1



Al realizar un ejercicio de clasificación por comisiones resalta que aquellas con las que se comparte mayor número de asuntos son: Gobernación (19); Justicia (18); Hacienda y Crédito Público (16) y Comercio y Fomento Industrial (13).

Gráfico III. Asuntos turnados de manera conjunta con otras Comisiones.

Comisión	Asuntos Turnados
Gobernación	19
Justicia	18
Hacienda y Crédito Público	16
Comercio y Fomento Industrial	13
Educación	9
Atención a Grupos Vulnerables	6
Salud	6
Trabajo y Previsión Social	6
Agricultura y Ganadería	4
Desarrollo Rural	4
Medio ambiente; Recursos Naturales y Pesca	4
Seguridad Pública	4
Recursos Hidráulicos	3
Reforma Agraria	3
Seguridad Social	3
Defensa Nacional	2
Juventud y Deporte	2
Relaciones Exteriores	2
Vivienda	2
Asuntos Indígenas	1
Ciencia y Tecnología	1
Comunicaciones y Transportes	1
Desarrollo Social	1
Energía	1
Fomento Económico	1
Población y Desarrollo	1

4.3.2. Dictámenes

En el periodo legislativo que nos ocupa, la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda, en conjunto con otras comisiones presentó un total de **40 dictámenes** dictaminando 23 iniciativas y 17 minutas. Esto indica que, en tan sólo tres meses, **la Comisión aumentó su capacidad de dictaminación en 90% con respecto al periodo anterior.**

Relación de Dictámenes Presentados

11 de septiembre de 2008

- De las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería; de Hacienda y Crédito Público; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Sanidad Animal.
APROBADO por 83 votos. Se devolvió a la Cámara de Diputados para sus efectos del inciso D) del artículo 72 constitucional.
- De las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 45 y 51 de la Ley de Sanidad Animal.
APROBADO por 88 votos. Se devolvió a la Cámara de Diputados para sus efectos del inciso D) del artículo 72 constitucional.

16 de octubre de 2008

- De las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería; de Desarrollo Rural; de Recursos Hidráulicos; de Reforma Agraria; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Promoción, Productividad y Competitividad de la Ganadería Bovina Extensiva.
Dictamen en sentido negativo. APROBADO por 96 votos.
- De las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería; de Desarrollo Rural; de Recursos Hidráulicos; de Reforma Agraria; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto que adiciona una fracción XLIX al artículo 7º de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.
APROBADO por 92 votos. Se turnó al Ejecutivo Federal.

4 de noviembre de 2008

- De las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se autoriza al Poder Ejecutivo Federal para aceptar las Enmiendas que se especifican del Convenio Constitutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones.
APROBADO por 83 votos. Se turnó al Ejecutivo Federal.

- De las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería; de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca; de Reforma Agraria; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley Agraria.

APROBADO por 74 votos.

2 de diciembre de 2008

- De las Comisiones Unidas de Salud; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 27 de la Ley General para el Control del Tabaco.

APROBADO por 94 votos. Se turnó a la Cámara de Diputados.

4 de diciembre de 2008

- De las Comisiones Unidas de Justicia; de Seguridad Pública; de Gobernación; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto que reforma el Código Federal de Procedimientos Penales, la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, la Ley que establece las Normas Mínimas sobre Readaptación Social de Sentenciados, el Código Penal Federal, la Ley de la Policía Federal Preventiva, la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, la Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 Constitucionales y la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.

APROBADO por 78 votos.

- De las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XXIX-O al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

APROBADO por 99 votos. Se turnó a los Congresos Estatales.

- De las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Estudios Legislativos; de Estudios Legislativos, Segunda; y con opinión de la Comisión de Cultura con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 4º y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

APROBADO por 94 votos. Se turnó a los Congresos Estatales.

9 de diciembre de 2008

- De las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación y de la Ley del Servicio de Administración Tributaria.

APROBADO por 94 votos. Se turnó a la Cámara de Diputados.

- De las Comisiones Unidas de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca; y de

Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 63 y 64 de la Ley General de Vida Silvestre.

APROBADO por 88 votos. Se turnó a la Cámara de Diputados.

- De las Comisiones Unidas de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

APROBADO por 95 votos. Se turnó a la Cámara de Diputados.

- De las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; de Estudios Legislativos; de Estudios Legislativos, Primera; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 20, 26, 60, 61 y 68 de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia.

APROBADO por 96 votos. Se turnó a la Cámara de Diputados.

11 de diciembre de 2008

- De las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería; de Desarrollo rural; de Recursos Hidráulicos; de Reforma Agraria; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se adiciona un Párrafo Tercero al Artículo 74 Fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Dictamen en Sentido Negativo. APROBADO CONJUNTAMENTE por 98 votos.

- De las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto en relación con diversas iniciativas constitucionales, en materia de justicia penal.

Dictamen en Sentido Negativo. APROBADO CONJUNTAMENTE.

- De las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Justicia; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo primero de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

APROBADO por 96 votos. Se turnó a los Congresos Estatales.

- De las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería; de Desarrollo Rural; de Recursos Hidráulicos; de Reforma Agraria; y de Estudios Legislativos Segunda con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales.

APROBADO por 93 votos. Se devolvió a la Cámara de Diputados para sus efectos del inciso D) del artículo 72 constitucional.

19 de febrero de 2009

- De las Comisiones Unidas de Reforma Agraria; de Agricultura y Ganadería; de Desarrollo Rural; de Recursos Hidráulicos; y de Estudios Legislativos Segunda con proyecto de decreto que reforma el artículo 30 de la Ley Agraria.

APROBADO por 85 votos. Se turnó a la Cámara de Diputados.

- De las Comisiones Unidas de Reforma Agraria; de Agricultura y Ganadería; de Desarrollo Rural; de Recursos Hidráulicos; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto que reforma el artículo 72 de la Ley Agraria.
APROBADO por 89 votos. Se turnó a la Cámara de Diputados.
- De las Comisiones Unidas de Reforma Agraria; de Agricultura y Ganadería; de Desarrollo Rural; de Recursos Hidráulicos; y de Estudios Legislativos Segunda con proyecto de decreto que reforma el artículo 164 de la Ley Agraria.
APROBADO por 95 votos. Se turnó a la Cámara de Diputados.

3 de marzo de 2009.

- De las Comisiones Unidas de Educación; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se adicionan las fracciones XIII, XIV y XV al artículo 75 y una fracción III al artículo 76 de la Ley General de Educación.
APROBADO por 94 votos. Se turnó al Ejecutivo Federal.
- De las Comisiones Unidas de Educación; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación.
APROBADO por 95 votos. Se turnó al Ejecutivo Federal.
- De las Comisiones Unidas de Educación; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto que adiciona la fracción XIV Bis al artículo 7 y la fracción X al artículo 14 de la Ley General de Educación.
APROBADO por 91 votos. Se turnó al Ejecutivo Federal.
- De las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código de Comercio.
APROBADO por 82 votos. Se devolvió a la Cámara de Diputados para sus efectos del inciso D) del artículo 72 constitucional.

14 de abril de 2009.

- De las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería; de Desarrollo Rural; de Recursos Hidráulicos; de Reforma Agraria; y de Estudios Legislativos Segunda con proyecto de decreto que reforma el artículo 64 de la Ley Agraria.
APROBADO por 87 votos. Se turnó a la Cámara de Diputados.

16 de abril de 2009

- De las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; de Estudios

Legislativos, Primera; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, de la Ley de Instituciones de Crédito, de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia, de la Ley de Transparencia y de Fomento a la Competencia en el Crédito Garantizado, y de la Ley del Banco de México.

APROBADO en lo general y los artículos no reservados por 71 votos. Los artículos reservados se aprobaron en sus términos por 79 votos. Se turnó a la Cámara de Diputados.

21 de abril de 2009

- De las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 321, 324 y 334 de la Ley General de Salud.

Dictamen en sentido negativo. APROBADO por 84 votos.

23 de abril de 2009

- De las Comisiones Unidas de Turismo y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Turismo y se reforma la fracción VI y se deroga la fracción VII, del artículo 42 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

APROBADO en lo general y los artículos no reservados por 74 votos. Los artículos reservados se aprobaron en sus términos por 64 votos. Se turnó al Ejecutivo Federal.

- De las Comisiones Unidas de la Medalla Belisario Domínguez; de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se modifican los artículos Cuarto, Quinto, Sexto, Octavo y Noveno del Reglamento de la Orden Mexicana de la Medalla de Honor Belisario Domínguez del Senado de la República.

APROBADO por 78 votos. Se turnó al Ejecutivo Federal.

- De las Comisiones Unidas de Educación; de Estudios Legislativos; de Estudios Legislativos, Primera; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto que reforma y adiciona la Ley General de Educación.

APROBADO por 82 votos. Se turnó a la Cámara de Diputados.

- De las Comisiones Unidas de Salud; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto que adiciona un artículo 28 Bis a la Ley General de Salud.

APROBADO por 58 votos. Se devolvió a la Cámara de Diputados.

- De las Comisiones Unidas de Defensa Nacional; de Marina; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se deroga el numeral 45

de la Segunda Categoría del artículo 226 y se adiciona un nuevo numeral 19 a la Lista de Padecimientos, recorriéndose el subsecuente a 20, del artículo 226 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas.

Dictamen en sentido negativo. APROBADO por 69 votos.

- De las Comisiones Unidas de Ciencia y Tecnología; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción V del artículo 36 y el artículo 51 de la Ley de Ciencia y Tecnología.

Dictamen en sentido negativo. APROBADO por 69 votos. Se devolvió el expediente a la Cámara de Diputados para sus efectos del inciso D) del artículo 72 constitucional.

28 de abril de 2009

- De las Comisiones Unidas de Justicia; de Salud; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, del Código Penal Federal y del Código Federal de Procedimientos Penales.

APROBADO por 87 votos. Se turnó a la Cámara de Diputados.

- De las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 75, 115, 116, 122, 123 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

APROBADO por 82 votos. Se turnó a los Congresos Estatales.

30 de abril de 2009.

- De las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 7 Bis a la Ley Federal de Protección al Consumidor.

APROBADO por 85 votos. Se turnó a la Cámara de Diputados.

- De las Comisiones Unidas de Seguridad Pública, de Estudios Legislativos; de Estudios Legislativos, Primera; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se desechan diversas Iniciativas y una Minuta de reforma a la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Dictamen en sentido negativo. APROBADO por 89 votos.

- De las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto que reforma y adiciona la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

APROBADO por 81 votos. Se turnó a la Cámara de Diputados.

- De las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se adicionan y derogan

diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Financiera Rural.
APROBADO por 73 votos. Se devolvió a la Cámara de Diputados para sus efectos del inciso E) del artículo 72 constitucional.

4.3.3. Reuniones de Trabajo

Durante el Tercer Año de Ejercicio de la LX Legislatura, la Comisión realizó más de **6 reuniones de trabajo**, en las que se analizaron iniciativas y minutas, y se aprobaron diversos dictámenes. A continuación, se presenta un resumen de dichas reuniones.

18 de febrero de 2009

- Reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Educación y de Estudios Legislativos, Segunda. Sala José González Torres, Piso 12, Torre Caballito. 14:00 horas.

Objetivo: Analizar y en su caso aprobar los proyectos de dictamen que le fueron enviados de forma previa. Estos proyectos de dictamen son:

- De las Comisiones Unidas de Educación y de Estudios Legislativos, Segunda, de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se adicionan las fracciones XIII, XIV y XV al artículo 71 y una fracción III al artículo 76 de la Ley General de Educación (Medicación Forzosa).
- De las Comisiones Unidas de Educación y de Estudios Legislativos, Segunda, de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación. (Equidad de Género).
- De las Comisiones Unidas de Educación y de Estudios Legislativos, Segunda, de la Minuta con Proyecto de Decreto que adiciona la fracción XIV BIS al artículo 7 y la fracción X al artículo 14 de la Ley General de Educación (Fomento a la Lectura)

28 de febrero de 2009

- Reunión de trabajo: Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de Justicia, de Gobernación, de Seguridad Pública, y de Estudios Legislativos, Segunda, realizada en la Sala de Usos Múltiples del PAN, ubicada en Xicoténcatl 9, Centro Histórico a las 10:00 horas.

21 de abril de 2009

- Reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos Segunda. Sala Isidoro Olvera, Donceles 14. 18:30 horas.
Objetivo: Presentación del proyecto de dictamen de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, Segunda respecto a la minuta proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 75, 115, 116, 122, 123 y

127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Regulación de salarios de funcionarios públicos).

22 de abril de 2009

- Reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Justicia, de Salud y de Estudios Legislativos, Segunda. Sala Isidoro Olvera, Donceles 14. 11:00 horas.

Objetivo: Analizar el proyecto de dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, del Código Penal Federal y del Código Federal de Procedimientos Penales, presentada el 2 de octubre de 2008 por el titular del Poder Ejecutivo Federal.

22 de abril de 2009.

- Reunión de trabajo de la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda. Sala de Juntas del Piso 13, Torre Caballito. 09:30 horas.

Objetivo: Analizar y, en su caso, aprobar los siguientes proyectos de dictamen:

- De las Comisiones Unidas de Ciencia y Tecnología; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción V del artículo 36 y el artículo 51 de la Ley de Ciencia y Tecnología.
- De las Comisiones Unidas de Justicia; de Salud; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, del Código Penal Federal y del Código Federal de Procedimientos Penales.

29 de abril de 2009

- Reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Seguridad Pública, Gobernación y Estudios Legislativos, Segunda. Sala José González Torres, Piso 12, Torre Caballito. 17:00 horas.

Objetivo: Analizar el dictamen de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de la Policía Federal.

4.4 PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXI LEGISLATURA

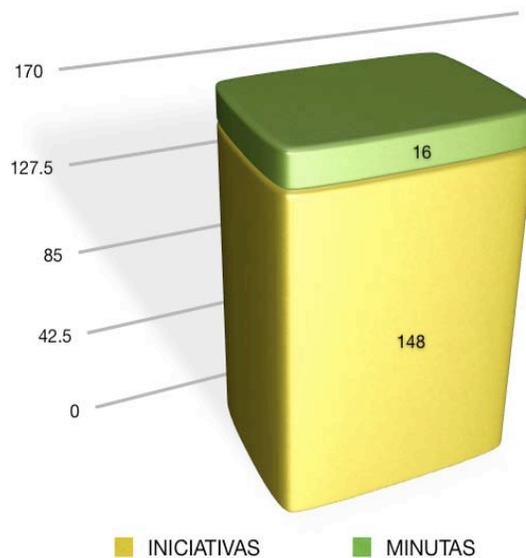
4.4.1 Asuntos Turnados y Dictámenes

Iniciativas y Minutas

En el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2009 y el 31 de agosto de 2010, fueron turnadas a la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda, un total de **164 instrumentos legislativos** de los cuales el 90% son iniciativas y el 10% minutas.

Esto significa que durante el periodo materia del informe se han turnado a la Comisión, un promedio de **2 iniciativas/minutas por sesión**, de las 83 que se llevaron a cabo.

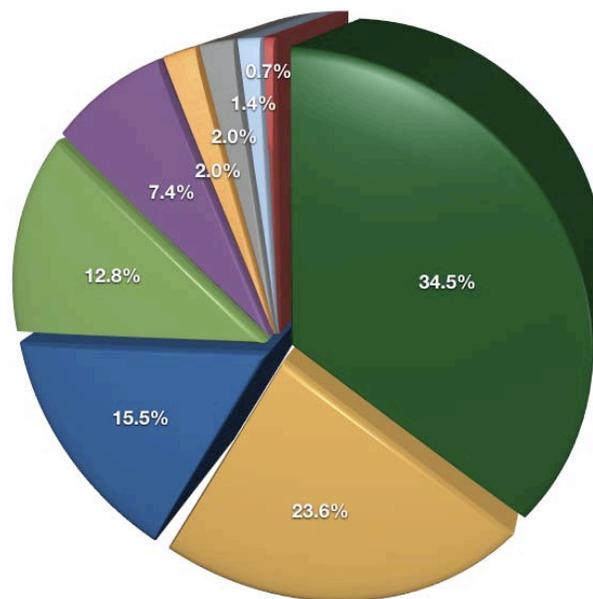
Gráfico I. Instrumentos legislativos turnados a la Comisión.



Los grupos parlamentarios con mayor número de iniciativas turnadas a la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda son: **PRI** con 34% y **PRD** con el 24% y **PAN** con 16%.

Gráfico II. Iniciativas turnadas a la Comisión por grupo parlamentario.

	Origen	Iniciativas
●	PRI	51
●	PRD	35
●	PAN	23
●	PVEM	19
●	Conjuntas	11
●	CONV	3
●	Ejecutivo Federal	3
●	PANAL	2
●	PT	1



Al realizar un ejercicio de clasificación por comisiones resalta que aquellas con las que se comparte mayor número de asuntos son: Justicia (32); Gobernación (23); Educación (18); y Hacienda y Crédito Público (13).

Gráfico III. Asuntos turnados de manera conjunta con otras Comisiones.

Comisión	Asuntos Turnados
Justicia	32
Gobernación	23
Educación	18
Hacienda y Crédito Público	13
Atención a Grupos Vulnerables	11
Comercio y Fomento Industrial	11
Agricultura y Ganadería	9
Desarrollo Rural	9
Trabajo y Previsión Social	9
Comunicaciones y Transportes	8
Seguridad Social	7
Medio ambiente; Recursos Naturales y Pesca	6
Recursos Hidráulicos	5
Reforma Agraria	5
Energía	4
Asuntos Indígenas	2
Vivienda	2
Cultura	1
Defensa Nacional	1
Derechos Humanos	1
Distrito Federal	1
Marina	1
Puntos Constitucionales	1
Radio, Televisión y Cinematografía	1
Relaciones Exteriores	1
Salud	1

Seguridad Pública	1
Turismo	1

4.4.2 Dictámenes

En el periodo legislativo que nos ocupa, la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda, en conjunto con otras comisiones presentó un total de **54 dictámenes**.

Esto indica que **la Comisión aumentó su capacidad de dictaminación en 25%** con respecto al último periodo de la LX legislatura. Además, resulta importante destacar que la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda, sigue analizando y dictaminando la mayoría de los temas importantes. En el pasado periodo ordinario de sesiones destacan:

- **Revisión de los requisitos de elegibilidad para ocupar el cargo de Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de los ciudadanos propuestos en las ternas presentadas por el Presidente de la República.**
- **Reformas a la Ley de la Propiedad Industrial.**
- **Ley de Seguridad Nacional.**
- **Ley General para prevenir y sancionar los delitos en materia de secuestro, reglamentaria de la fracción XXI del artículo 73 constitucional y se reforman, adiciona y derogan diversas disposiciones del Código Federal de Procedimientos Penales, del Código Penal Federal, de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, de la Ley de la Policía Federal, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública**

Relación de Dictámenes Presentados

8 de octubre de 2009

- De las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 1, 13 y 22 y se adiciona el artículo 48 a la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
APROBADO por 78 votos. Se turnó a la Cámara de Diputados.

20 de octubre de 2009

- De las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto que reforma el artículo 22, Apartado C de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
APROBADO por 79 votos. Se turnó a la Cámara de Diputados.

10 de noviembre de 2009

- De las Comisiones Unidas de Población y Desarrollo; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción IV al artículo 22 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geografía.
Dictamen en Sentido Negativo. APROBADO por 91 votos; 1 abstención. Se instruyó descargar el asunto de sus registros, darlo por concluido e informar al promovente.
- De las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; y Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se adicionan un segundo y tercer párrafos, recorriéndose los subsecuentes en su orden, al artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Dictamen en Sentido Negativo. APROBADO por 91 votos; 1 abstención. Se instruyó descargar el asunto de sus registros, darlo por concluido e informar al promovente.

26 de noviembre de 2009

- De las Comisiones Unidas de Energía; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 3 de la Ley del Sistema de Horario de los Estados Unidos Mexicanos.
APROBADO por 81 votos. Se turnó a la Cámara de Diputados.
- De las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto que reforma el artículo 22 de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y adiciona una fracción XV al artículo 33 de la Ley General de Educación.
APROBADO por 77 votos. Se turnó a la Cámara de Diputados.
- De las Comisiones Unidas de Energía; y Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, de la Ley General de Desarrollo Social y de la Ley de Coordinación Fiscal.
Dictamen en Sentido Negativo. APROBADO por 75 votos.

1 de diciembre de 2009

- De las Comisiones Unidas de Justicia; de Estudios Legislativos, Primera; y de Estudios Legislativos, Segunda con punto de acuerdo por el que se determina que los ciudadanos propuestos en las ternas presentadas por el Presidente de la República reúnen los requisitos de elegibilidad para ocupar el cargo de Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
APROBADO por 86 votos.

3 de diciembre de 2009.

- De las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial; y de Estudios

Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Propiedad Industrial.

APROBADO por 70 votos. Se turnó al Ejecutivo Federal.

- De las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; de Trabajo y Previsión Social; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XIV al artículo 2 y se reforma el artículo 4 de la Ley de Fiscalización Superior de la Federación.

Dictamen en Sentido Negativo. APROBADO por 83 votos.

- De las Comisiones Unidas de Ciencia y Tecnología; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones IV y V del artículo 36 de la Ley de Ciencia y Tecnología.

APROBADO por 85 votos. Se turnó a la Cámara de Diputados.

8 de diciembre de 2009.

- De las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería; de Desarrollo Rural; de Recursos Hidráulicos; de Reforma Agraria; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción VI al artículo 190 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Dictamen en Sentido Negativo. APROBADO por 70 votos; 1 en contra.

- De las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Vivienda; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se expide la Ley que crea el Instituto del Fondo de la Vivienda para los Trabajadores al Servicio del Estado.

Dictamen en Sentido Negativo. APROBADO por 70 votos; 1 en contra.

- De las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería; de Desarrollo Rural; de Recursos Hidráulicos; de Reforma Agraria; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto que expide la Ley de Fertilizantes Nitrogenados y Captura de Anhídrido Carbónico.

Dictamen en Sentido Negativo. APROBADO por 70 votos; 1 en contra.

- De las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería; de Desarrollo Rural; de Recursos Hidráulicos; de Reforma Agraria; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto que reforma la Ley de Energía para el Campo.

Dictamen en Sentido Negativo. APROBADO por 70 votos; 1 en contra.

- De las Comisiones Unidas de Gobernación; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se reforman el artículo 6º y el segundo párrafo del artículo 20 bis de la Ley de Expropiación.

APROBADO por 95 votos; 1 abstención. Se turnó a la Cámara de Diputados.

- De las Comisiones Unidas de Salud; y de Estudios Legislativos, Segunda con

proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 27 de la Ley General para el Control del Tabaco.

APROBADO por 94 votos; 1 en contra; 2 abstenciones. Se turnó al Ejecutivo Federal.

- De las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería; de Desarrollo Rural; de Recursos Hidráulicos; de Reforma Agraria; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyectos de reforma a la Ley de Capitalización del PROCAMPO.

Dictamen en Sentido Negativo. APROBADO por 94 votos; 1 en contra.

- De las Comisiones Unidas de Salud; de Estudios Legislativos; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por los que se reforma la Ley General de Salud.

Dictamen en Sentido Negativo. APROBADO por 94 votos; 1 en contra.

10 de diciembre de 2009

- De las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial; de Salud; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de la Propiedad Industrial.

APROBADO por 75 votos. Se turnó a la Cámara de Diputados.

- De las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 11 de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

APROBADO por 78 votos. Se turnó a la Cámara de Diputados.

- De las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería; de Desarrollo Rural; de Recursos Hidráulicos; de Reforma Agraria; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto que reforma el artículo 20 y se adicionan los artículos 3º y 15 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

APROBADO por 77 votos. Se devolvió a la Cámara de Diputados.

- De las Comisiones Unidas de Desarrollo Rural; y Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 33 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

APROBADO por 78 votos. Se turnó a la Cámara de Diputados.

- De las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería; de Desarrollo Rural; de Recursos Hidráulicos; de Reforma Agraria; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto que adiciona el artículo 115 bis a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

APROBADO por 80 votos. Se turnó a la Cámara de Diputados.

- De las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería; de Desarrollo Rural; de Recursos Hidráulicos; de Reforma Agraria; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto que adiciona un párrafo al artículo 16 de la Ley de Desarrollo

Rural Sustentable.

APROBADO por 82 votos. Se turnó a la Cámara de Diputados.

15 de diciembre de 2009

- De las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería; de Desarrollo Rural; de Recursos Hidráulicos; de Reforma Agraria; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

APROBADO por 75 votos. Se turnó a la Cámara de Diputados.

- De las Comisiones Unidas de Energía; y Estudios Legislativos Segunda con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 29 Bis a la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica y se adiciona la fracción XIV ter al artículo 24 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

APROBADO por 76 votos. Se turnó a la Cámara de Diputados.

- De las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se crea la Ley que regula el Otorgamiento de Donativos Públicos; se adiciona un inciso o) a la fracción II del artículo 41 y se reforman los artículos 41, fracción II, inciso n), 80 y 81 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

APROBADO por 76 votos. Se turnó a la Cámara de Diputados.

- De las Comisiones Unidas de Recursos Hidráulicos; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 40 bis a la Ley de Aguas Nacionales.

APROBADO por 76 votos. Se turnó a la Cámara de Diputados.

2 de marzo de 2010.

- De las Comisiones Unidas de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca; de Ciencia y Tecnología; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto que adiciona la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

APROBADO por 86 votos; 1 abstención. Dictamen en Sentido Negativo.

9 de marzo de 2010

- De las Comisiones Unidas de Juventud y Deporte; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción I y el tercer párrafo del artículo 4; se reforma el inciso e) fracción I y la fracción VI del artículo 12 de la Ley de Asistencia Social.

APROBADO por 69 votos; 14 votos en contra; 2 abstenciones. Se turnó a la Cámara de Diputados.

25 de marzo de 2010

- De las Comisiones Unidas de Defensa Nacional; de Marina; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción I del artículo 31 y se adiciona un artículo 31 bis de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y se adiciona un artículo 44 bis a la Ley de Ascensos de la Armada de México.

APROBADO por 70 votos. Se turnó a la Cámara de Diputados.

15 de abril de 2010

- De las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería; de Desarrollo Rural; de Recursos Hidráulicos; de Reforma Agraria; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto que reforma el artículo 9 de la Ley de Información Estadística y Geográfica y por el que se adiciona un párrafo primero al artículo 134 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

APROBADO por 88 votos. Dictamen en Sentido Negativo.

- De las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería; de Desarrollo Rural; de Recursos Hidráulicos; de Reforma Agraria; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Desarrollo Sustentable de la Cebada.

APROBADO por 88 votos. Dictamen en Sentido Negativo.

20 de abril de 2010

- De las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; de Justicia; y de Estudios Legislativos, Segunda con Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo y de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

APROBADO por 88 votos. Se turnó a la Cámara de Diputados.

- De las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto que adiciona el artículo 65 Bis a la Ley de Instituciones de Crédito.

APROBADO por 91 votos. Dictamen en Sentido Negativo.

- De las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Ordenación Territorial; de Vivienda; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos.

APROBADO por 91 votos. Dictamen en Sentido Negativo.

27 de abril de 2010.

- De las Comisiones Unidas de Seguridad Pública; de Gobernación; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Nacional.
APROBADO en lo general por 105 votos. Se turnó a la Cámara de Diputados.
- De las Comisiones Unidas de Asuntos Indígenas; y Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se adiciona y modifica la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
APROBADO por 79 votos. Dictamen en Sentido Negativo.
- De las Comisiones Unidas de Desarrollo Rural; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 28 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
APROBADO por 79 votos. Dictamen en Sentido Negativo.
- De las Comisiones Unidas de Seguridad Pública; y de Estudios Legislativos, Segunda con Proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley Federal de Seguridad Privada.
APROBADO por 79 votos. Dictamen en Sentido Negativo.
- De las Comisiones Unidas de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto que adiciona una fracción V al artículo 2 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
APROBADO por 79 votos. Dictamen en Sentido Negativo.

28 de abril de 2010

- De las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley que Determina que Respecto de los Impuestos de Importación y Exportación sólo son Procedentes las Exenciones Consignadas en la Ley Aduanal.
APROBADO por 87 votos. Se turnó al Ejecutivo Federal.

29 de abril de 2010

- De las Comisiones Unidas de Asuntos Indígenas; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se reforma el inciso d) del artículo 14 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.
APROBADO por 88 votos. Se turnó al Ejecutivo Federal.
- De las Comisiones Unidas de Asuntos Indígenas; y Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción para quedar como III, recorriéndose la actual III a la IV y se reforma el último párrafo del artículo 6 y se reforma el artículo 13 de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los

Pueblos Indígenas.

APROBADO por 88 votos. Se devolvió a la Cámara de Diputados, para los efectos de la fracción e) del artículo 72 constitucional.

- De las Comisiones Unidas de Gobernación; de Equidad y Género; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Planeación.

APROBADO por 89 votos. Se devolvió a la Cámara de Diputados, para los efectos de la fracción e) del artículo 72 constitucional.

- De las Comisiones Unidas de Seguridad Pública; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Federal de Seguridad Privada.

APROBADO por 91 votos. Se turnó a la Cámara de Diputados.

- De las Comisiones Unidas de Seguridad Pública; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que reforma la fracción IX del artículo 32 de la Ley Federal de Seguridad Privada.

APROBADO por 97 votos. Se turnó a la Cámara de Diputados.

- De las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 7 BIS de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

APROBADO por 88 votos. Se turnó al Ejecutivo Federal.

- De las Comisiones Unidas de Gobernación; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto que reforma el artículo 34 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

APROBADO por 87 votos. Se turnó al Ejecutivo Federal.

- De las Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se reforma el tercer párrafo del artículo 6 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

APROBADO por 62 votos. Se turnó a la Cámara de Diputados.

- De las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

APROBADO por 69 votos. Se turnó al Ejecutivo Federal.

- De las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 2º, 3º, 5º y 6º de la Ley que crea el fideicomiso que administrará el Fondo de Apoyo Social para Ex trabajadores Migratorios.

APROBADO por 93 votos. Se turnó al Ejecutivo Federal.

- De las Comisiones Unidas de Justicia; de Gobernación; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para prevenir y sancionar los delitos en materia de secuestro, reglamentaria de la fracción XXI del artículo 73 constitucional y se reforman, adiciona y derogan diversas disposiciones del Código Federal de Procedimientos Penales, del Código Penal Federal, de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, de la Ley de la Policía Federal, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. *APROBADO en lo general y los artículos no reservados por 91 votos. Se turnó a la Cámara de Diputados.*

4.4.3. Reuniones de Trabajo

Durante el Primer Año de Ejercicio de la LXI Legislatura, la Comisión realizó más de **14 reuniones de trabajo**, en las que se analizaron iniciativas y minutas, y se aprobaron diversos dictámenes. A continuación, se presenta un resumen de dichas reuniones.

29 de septiembre de 2009

- Reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Educación; de Estudios Legislativos; de Estudios Legislativos, Primera; y de Estudios Legislativos, Segunda. Sala José González Torres, 13:00 hrs.

6 de octubre de 2009

- Reunión de trabajo de las Comisión Unidas de Justicia; de Estudios Legislativos, Primera; y de Estudios Legislativos Segunda. Salón Isidoro Olvera, 09:00 hrs.

20 de octubre de 2009

- Reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; y de Estudios Legislativos, Segunda. Sala 4 del piso 5 de la Torre del Caballito, 13:30 hrs.

20 de octubre de 2009

- Reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Seguridad Pública; de Estudios Legislativos, Segunda; y la Federación Nacional de Municipios de México. Salón de usos múltiples del Grupo Parlamentario del PAN, 12:00 hrs.

Objetivo: Recibir los puntos de vista en torno a la reforma Constitucional en materia de Mando Único Policía.

28 de octubre de 2009.

- Reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial, de Salud y de Estudios Legislativos, Segunda. Sala 4, Piso 5, Torre Caballito. 11:00 horas.

Objetivo: de la reunión es analizar y, en su caso, aprobar el proyecto de Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Propiedad Industrial, cuya versión preliminar se anexa a la presente.

4 de noviembre de 2009

- Reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial, de Salud y de Estudios Legislativos, Segunda. Sala Isidoro Olvera, Donceles 14. 17:00 horas.

Objetivo: Analizar y, en su caso, aprobar el proyecto de Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Propiedad Industrial, el cual incorpora diversas observaciones y se anexa a la presente.

10 de marzo de 2010

- Reunión de trabajo de la Comisión de Estudios Legislativos Segunda. Sala de Juntas del Piso 13 de la Torre del Caballito, 12:00 hrs.

Objetivo: Analizar y discutir los siguientes proyectos de dictamen:

- De las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Ordenación Territorial, de Vivienda y de Estudios Legislativos, Segunda; en sentido negativo respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos.
- De las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y de Estudios Legislativos, Segunda, con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el tercer párrafo del artículo 1 del Registro Público Vehicular.
- De las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y de Estudios Legislativos, Segunda, con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 15 y se adicionan las fracciones XXII y XXIII al artículo 25 de la Ley Federal de Seguridad Privada.
- De las Comisiones Unidas de Desarrollo Rural y de Estudios Legislativos, Segunda, de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 28 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

24 de marzo de 2010

- Reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería, y de Estudios Legislativos, Segunda. Salón Ramos Arizpe, Donceles 14. 15:00 hrs.

Objetivo: Analizar y discutir los siguientes proyectos de dictamen:

- Que reforma el artículo 9 de la Ley de Información Estadística y Geográfica y por el que se adiciona un párrafo primero al artículo 134 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
- Por el que se expide la Ley de Desarrollo Sustentable de la Cebada.

13 de abril de 2010

- Reunión de trabajo de las Comisión Unidas de Asuntos Indígenas y de Estudios Legislativos Segunda. Salón Isidoro Olvera, Donceles 14. 15:00 hrs.

Objetivo: Analizar y discutir los siguientes proyectos de dictamen:

- Proyecto de decreto por el que se adiciona y modifica la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Proyecto de decreto por el que se reforma el inciso d) del artículo 14 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.
- Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción para quedar como III, recorriéndose la actual III a la IV y se reforma el último párrafo del artículo 6 y se reforma el artículo 13 de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Justicia, de Gobernación y de Estudios Legislativos, Segunda, de la Cámara de Senadores, y de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados. Sala 6 del piso 5 de la Torre del Caballito. 17:00 hrs.

Objetivo: Analizar y discutir el siguiente proyecto de dictamen:

Observaciones: A partir de esta fecha se realizaron reuniones múltiples.

- Proyecto de dictamen sobre el Decreto que expide la Ley General para Prevenir y Sancionar los delitos en Materia de Secuestro, reglamentaria de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Federal de Procedimientos Penales, del Código Penal Federal, de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, de la Ley de la Policía Federal, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

19 de abril de 2010

- Reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Seguridad Pública, de Gobernación y de Estudios Legislativos, Segunda. Sala 6 del piso 5 de la Torre del Caballito. 19:00 hrs.

Objetivo: Analizar y discutir el siguiente proyecto de dictamen:

Observaciones: A partir de esta fecha se realizaron reuniones múltiples.

- Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Nacional.

20 de abril de 2010

- Reunión de trabajo de las Comisión Unidas de Asuntos Indígenas y de Estudios Legislativos Segunda. Salón Vitrales del PRD, de Xicoténcatl 9. 15:00 hrs.

Objetivo: Analizar y discutir los siguientes proyectos de dictamen:

- Proyecto de decreto por el que se adiciona y modifica la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Proyecto de decreto por el que se reforma el inciso d) del artículo 14 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.
- Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción para quedar como III, recorriéndose la actual III a la IV y se reforma el último párrafo del artículo 6 y se reforma el artículo 13 de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

21 de abril de 2010

- Reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Educación, de Salud y de Estudios Legislativos, Segunda. Sala González Torres del piso 12 de la Torre del Caballito. 13:00 hrs.

Objetivo: Analizar y discutir el siguiente proyecto de dictamen:

- En relación con diversas iniciativas sobre obesidad, trastornos de la conducta alimentaria, fomento de la actividad física para la salud, etiquetado y regulación de la venta de alimentos en escuelas.

26 de abril de 2010

- Reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Justicia, de Gobernación y de Estudios Legislativos, Segunda, de la Cámara de Senadores, y de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados. Salón Isidoro Olvera, Donceles 14. 16:00 hrs.

Objetivo: Analizar y discutir el siguiente proyecto de dictamen:

- Proyecto de dictamen sobre el Decreto que expide la Ley General para Prevenir y Sancionar los delitos en Materia de Secuestro, reglamentaria de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Federal de Procedimientos Penales, del Código Penal Federal, de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, de la Ley de la Policía Federal, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Seguridad Pública, de Gobernación y de Estudios Legislativos, Segunda. Sala 6 del piso 5 de la Torre del Caballito.19:00 hrs.

Objetivo: Analizar y discutir el siguiente proyecto de dictamen:

- Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Nacional.

28 de abril de 2010

- Reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Justicia, de Gobernación y de Estudios Legislativos, Segunda, de la Cámara de Senadores, y de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados. Salón Isidoro Olvera, Donceles 14. 19:00 hrs.

Objetivo: Analizar y discutir el siguiente proyecto de dictamen:

- Proyecto de dictamen sobre el Decreto que expide la Ley General para Prevenir y Sancionar los delitos en Materia de Secuestro, reglamentaria de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Federal de Procedimientos Penales, del Código Penal Federal, de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, de la Ley de la Policía Federal, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

4.5 SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXI LEGISLATURA

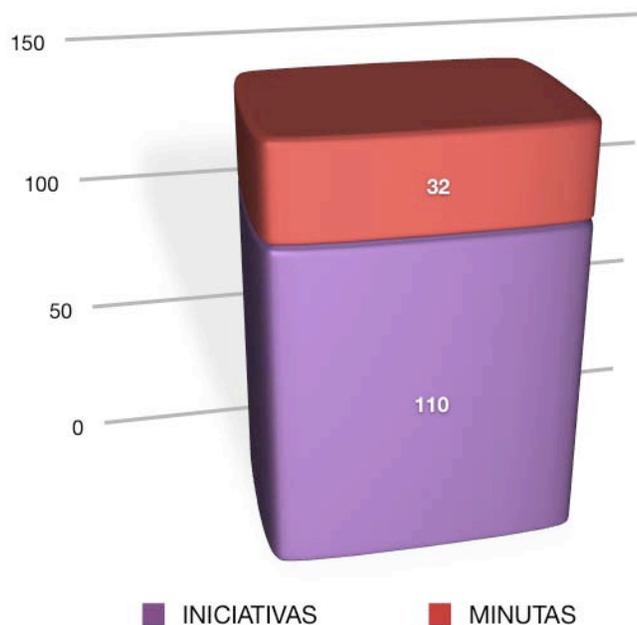
4.5.1 Asuntos Turnados y Dictámenes

Iniciativas y Minutas

En el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2010 y el 31 de agosto de 2011, fueron turnadas a la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda, un total de **143 instrumentos legislativos** de los cuales el 78% son iniciativas y el 22% minutas.

Esto significa que durante el periodo materia del informe se han turnado a la Comisión, un promedio **de 2 iniciativas/minutas por sesión**, de las 79 que se llevaron a cabo.

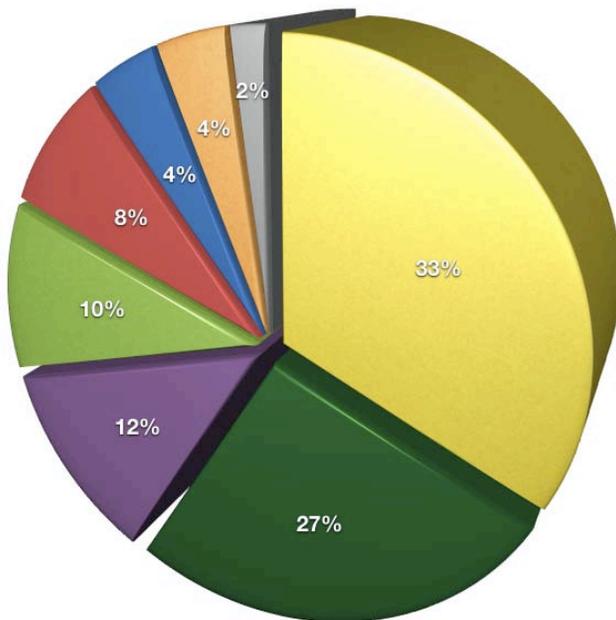
Gráfico I. Instrumentos legislativos turnados a la Comisión.



Los grupos parlamentarios con mayor número de iniciativas turnadas a la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda son: **PRD** con 33% y **PRI** con el 27%.

Gráfico II. Iniciativas turnadas a la Comisión por grupo parlamentario.

Origen		Iniciativas
●	PRD	16
●	PRI	13
●	CONJUNTAS	6
●	PVEM	5
●	PT	4
●	PAN	2
●	CONV	2
●	LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS	1



Al realizar un ejercicio de clasificación por comisiones resalta que aquellas con las que se comparte mayor número de asuntos son: Justicia (29); Gobernación (27); Comercio y Fomento Industrial (11) y Desarrollo Rural (11).

Gráfico III. Asuntos turnados de manera conjunta con otras Comisiones.

Comisión	Asuntos Turnados
Justicia	29
Gobernación	27
Comercio y Fomento Industrial	11
Desarrollo Rural	11
Agricultura y Ganadería	9
Hacienda y Crédito Público	9
Medio ambiente; Recursos Naturales y Pesca	6
Recursos Hidráulicos	6
Atención a Grupos Vulnerables	5
Educación	5
Reforma Agraria	5
Seguridad Pública	5
Seguridad Social	5
Trabajo y Previsión Social	5
Comunicaciones y Transportes	4
Defensa Nacional	3
Energía	3
Fomento Económico	3
Juventud y Deporte	3
Salud	3
Vivienda	3
Distrito Federal	2
Población y Desarrollo	2
Asuntos Indígenas	1
Ciencia y Tecnología	1
Cultura	1
Derechos Humanos	1

Equidad y Género	1
Estudios Legislativos	1
Estudios Legislativos, Primera	1
Puntos Constitucionales	1
Relaciones Exteriores	1

4.5.2 Dictámenes

En el periodo legislativo que nos ocupa, la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda, en conjunto con otras comisiones presentó un total de **59 dictámenes, que corresponden a 47 iniciativas y 21 minutas y 2 puntos de acuerdo por los que se ratificaron nombramientos.**

Lo anterior indica que, **en poco más de tres meses, la Comisión aumentó su capacidad de dictaminar en un 9%.** Esto es así porque durante el Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio de la presente legislatura este órgano legislativo presentó un total de 25 dictámenes. Con ello Estudios Legislativos Segunda, reafirmó su papel como una de las **comisiones más productivas del Senado.**

Además, resulta importante destacar que la Comisión **se ha consolidado como un órgano legislativo de gran relevancia al dictaminar y analizar algunas de las iniciativas más importantes de la agenda nacional,** manteniendo su posición como filtro de constitucionalidad y legalidad. En el periodo ordinario de sesiones que motiva este informe destacan:

- **Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo.**
- **Reformas a la Ley General de Salud, la Ley General de Educación, la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, en relación con la educación alimentaria, el sobrepeso, la obesidad, los trastornos de la conducta alimentaria y la actividad física para la salud.**
- **Ley de Migración.**
- **Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Financiamiento al Terrorismo.**
- **Ley Federal de Competencia Económica.**
- **Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.**
- **Reformas constitucionales en materia de Amparo.**

Relación de Dictámenes Presentados

21 de septiembre de 2010

- De las Comisiones Unidas de Desarrollo Rural; y de Estudios Legislativos, Segunda, el que contiene proyecto de decreto que reforma el artículo 190 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
APROBADO por 79 votos. Se remitió a la Cámara de Diputados.
- De las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería; de Desarrollo Rural; de Recursos Hidráulicos; de Reforma Agraria; y de Estudios Legislativos, Segunda, el que contiene proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.
APROBADO por 86 votos. Se remitió a la Cámara de Diputados.
- De las Comisiones Unidas de Desarrollo Rural; y de Estudios Legislativos, Segunda, el que contiene proyecto de decreto que reforma el artículo 190 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
APROBADO por 79 votos. Se remitió a la Cámara de Diputados.

14 de octubre de 2010

- De las Comisiones Unidas de Justicia; y de Estudios Legislativos, Segunda, en relación con el proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el Código Federal de Procedimientos Penales.
Dictamen en sentido negativo. APROBADO por 73 votos; 1 abstención. Se devolvió a la Cámara de Diputados, para los efectos de la fracción d) del artículo 72 constitucional.

21 de octubre de 2010

- De las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; y de Estudios Legislativos, Segunda, el que contiene proyecto de decreto por el que se autoriza la emisión de una moneda conmemorativa a los cien años de la fundación de la Universidad Nacional Autónoma de México.
APROBADO por 87 votos. Se remitió a la Cámara de Diputados.
- De las Comisiones Unidas de Educación; de Estudios Legislativos; de Estudios Legislativos, Primera; y de Estudios Legislativos, Segunda, el que contiene proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de La Ley General de Educación.
El Presidente de la Mesa Directiva informó que a partir de las modificaciones que aplicó la legisladora a este proyecto, sólo quedan por discutirse y votarse los artículos 7, 13, 21, 33, 40, 49, 65 y 66 y segundo y tercero transitorios. Los artículos 7, 13, 21, 33, 40, 49, 65 y 66 y segundo y tercero transitorios fueron aprobados por 84 votos. Se declaró aprobado el decreto. Se remitió al Ejecutivo

Federal.

26 de octubre de 2010.

- De las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; y de Estudios Legislativos, Segunda, el que contiene proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
APROBADO por 99 votos; 3 abstenciones. Se remitió a la Cámara de Diputados.

3 de noviembre de 2010

- De las Comisiones Unidas de Desarrollo Rural; y de Estudios Legislativos, Segunda, el que contiene proyecto de decreto que reforma el artículo 33 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
APROBADO por 71 votos; 1 abstención. Se remitió al Ejecutivo Federal.
- De las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial; de Justicia; y de Estudios Legislativos, Segunda, el que contiene proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código de Comercio.
APROBADO por 81 votos. Se remitió al Ejecutivo Federal.

04 de noviembre de 2010

- De las Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes, y de Estudios Legislativos, Segunda, el que contiene proyecto de decreto por el que se reforman los incisos a. y c. de la fracción IV del artículo 328 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos.
APROBADO por 70 votos. Se remitió a la Cámara de Diputados.
- De las Comisiones Unidas de Salud; de Educación; de Atención a Grupos Vulnerables; de Estudios Legislativos; y de Estudios Legislativos, Segunda, el que contiene proyecto de decreto que reforma y adiciona la Ley General de Salud, la Ley General de Educación, la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, en relación con la educación alimentaria, el sobrepeso, la obesidad, los trastornos de la conducta alimentaria y la actividad física para la salud.
APROBADO en lo general y en lo particular. Se remitió a la Cámara de Diputados.

11 de noviembre de 2010

- De las Comisiones Unidas de Gobernación; de Estudios Legislativos; y de Estudios Legislativos, Segunda, en relación con el proyecto de decreto para que se declare al año 2009 como “Año de Homenaje a la reforma Liberal” y con el proyecto de decreto para que se declare al año 2009 como “Año del Combate a la Violencia en contra de las Mujeres”.

Dictamen en sentido negativo. APROBADO en votación económica.

18 de noviembre de 2010

- De las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; de Justicia; y de Estudios Legislativos, Segunda, el que contiene proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo y de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

APROBADO en lo general y en lo particular por 73 votos en pro y 1 abstención.

Se remitió al Ejecutivo Federal.

23 de noviembre de 2010

- De las Comisiones Unidas de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca; y de Estudios Legislativos, Segunda, en relación con el proyecto de decreto que reforma el artículo 173 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Dictamen en sentido negativo. APROBADO por 72 votos en pro.

- De las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial; y de Estudios Legislativos, Segunda, en relación con el proyecto de decreto que adiciona una fracción al artículo 9 de la Ley Minera y una fracción al artículo 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Dictamen en sentido negativo. APROBADO por 72 votos en pro.

- De las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial; y de Estudios Legislativos, Segunda, en relación con el proyecto de decreto que reforma la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

APROBADO por 72 votos en pro.

- De las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial; y de Estudios Legislativos Segunda, en relación con el proyecto de decreto que reforma el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

APROBADO por 72 votos en pro.

- De las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería; de Desarrollo Rural; de Recursos Hidráulicos; de Reforma Agraria; y de Estudios Legislativos, Segunda, en relación con el proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley de Productos Orgánicos.

APROBADO por 72 votos en pro.

25 de noviembre de 2010

- De las Comisiones Unidas de Asuntos Indígenas; y de Estudios Legislativos, Segunda, en relación con el proyecto de decreto que reforma el artículo 3 de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
Dictamen en sentido negativo. APROBADO en votación nominal.
- De las Comisiones Unidas de Asuntos Indígenas; y de Estudios Legislativos, Segunda, en relación con el proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IV del artículo 2° de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
Dictamen en sentido negativo. APROBADO en votación nominal.

2 de diciembre de 2010.

- De las Comisiones Unidas de Seguridad Social; y de Estudios Legislativos, Segunda, el que contiene proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo Vigésimo Quinto Transitorio de la Ley del Seguro Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre de 1995.
APROBADO por 69 votos. Se devolvió a la Cámara de Diputados.

7 de diciembre de 2010

- De las Comisiones Unidas de Seguridad Social; y de Estudios Legislativos, Segunda, en relación con el proyecto de decreto que adiciona un párrafo al artículo Cuarto Transitorio de la Ley del Seguro Social, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 21 de diciembre de 1995.
Dictamen en sentido negativo. APROBADO por 78 votos; 1 abstención.
- De las Comisiones Unidas de Seguridad Social; y de Estudios Legislativos, Segunda, en relación con el proyecto de decreto que reforma los artículos Tercero, Cuarto y Undécimo Transitorios de la Ley del Seguro Social, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 21 de diciembre de 1995.
Dictamen en sentido negativo. APROBADO por 78 votos; 1 abstención.
- De las Comisiones Unidas de Seguridad Social; y de Estudios Legislativos, Segunda, en relación con el proyecto de decreto que adiciona un párrafo segundo al artículo Tercero Transitorio de la Ley del Seguro Social, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 21 de diciembre de 1995.
Dictamen en Sentido Negativo. APROBADO por 78 votos; 1 abstención.

9 de diciembre de 2010

- De las Comisiones Unidas de Desarrollo Rural, y Estudios Legislativos, Segunda, el que contiene proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
APROBADO en votación nominal. Se remitió a la Cámara de Diputados.

- De las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería; de Desarrollo Rural; de Recursos Hidráulicos; de Reforma Agraria; y de Estudios Legislativos, Segunda, el que contiene proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 115 Bis a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

APROBADO en votación nominal. Se remitió al Ejecutivo Federal.

- De las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial; y de Estudios Legislativos, Segunda, el que contiene proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica, del Código Penal Federal y del Código Fiscal de la Federación.

APROBADO en lo general por 55 votos; 53 en contra; 1 abstenciones. La Asamblea determinó remitir a la Cámara de Diputados el proyecto de decreto aprobado en lo general y los artículos no reservados, para los efectos de la fracción e) del artículo 72 constitucional.

13 de diciembre de 2010

- De las Comisiones Unidas de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca; y de Estudios Legislativos, Segunda, el que contiene proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XVII al artículo 3º de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

APROBADO en votación nominal. Se remitió al Ejecutivo Federal.

- De las Comisiones Unidas de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca; y de Estudios Legislativos, Segunda, el que contiene proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 40 de la Ley General de Vida Silvestre.

APROBADO en votación nominal. Se remitió a la Cámara de Diputados.

- De las Comisiones Unidas de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca; y de Estudios Legislativos, Segunda, el que contiene proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 60 Bis de la Ley General de Vida Silvestre.

APROBADO en votación nominal. Se remitió a la Cámara de Diputados.

14 de diciembre de 2010.

- De las Comisiones Unidas de Turismo; y de Estudios Legislativos, Segunda, en relación con el proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Turismo.

Dictamen en sentido negativo. APROBADO en votación nominal.

- De las Comisiones Unidas de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca; y de Estudios Legislativos, Segunda, el que contiene proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

APROBADO en votación nominal. Se remitió al Ejecutivo Federal.

8 de febrero de 2011

- De las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles.
APROBADO por 102 votos. Se remitió a la Cámara de Diputados.

15 de febrero de 2011.

- De las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería; de Desarrollo Rural; de Recursos Hidráulicos; de Reforma Agraria; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley Federal de Sanidad Animal.
APROBADO en votación nominal. (Dictamen en Sentido Negativo)

17 de febrero de 2011

- De las Comisiones Unidas de Justicia; de Gobernación; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan algunas disposiciones de la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, Reglamentaria de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
APROBADO por 97 votos. Se turnó a la Cámara de Diputados.
- De las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; de Justicia; y de Estudios Legislativos, Segunda con punto de acuerdo por el que se aprueban los nombramientos expedidos a favor de los ciudadanos Juan Ángel Chávez Ramírez y Carlos Mena Adame como Magistrados de Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, por un periodo de quince años, así como el nombramiento a favor de la ciudadana Alma Orquídea Reyes Ruiz, como Magistrada de Sala Regional de dicho Tribunal, por un periodo de diez años.
APROBADO por 90 votos; 3 abstenciones. Los funcionarios rindieron su protesta de ley.

24 de febrero de 2011

- De las Comisiones Unidas de Población y Desarrollo; de Gobernación; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Migración y se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Población, del Código Penal Federal, del Código Federal de Procedimientos Penales, de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, de la Ley de la Policía Federal, de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, de la Ley de Inversión Extranjera y de la Ley General de Turismo.
APROBADO en lo general por 83 votos; 15 en contra. Se turnó a la Cámara de

Diputados.

1 de marzo de 2011.

- De las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 1º de la Ley de Fondos de Aseguramiento Agropecuario y Rural.
APROBADO en votación nominal. (Dictamen en Sentido Negativo).

3 de marzo de 2011

- De las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería; de Desarrollo Rural; de Recursos Hidráulicos; de Reforma Agraria; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
APROBADO en votación nominal. Se remitió al Ejecutivo Federal.

15 de marzo de 2011

- De las Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo a la fracción XVI del artículo 64 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y se agrega un Capítulo III al Título Noveno del Código Penal Federal.
APROBADO en votación nominal. (Dictamen en Sentido Negativo).

22 de marzo de 2011

- De las Comisiones Unidas de Justicia; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto que adiciona el artículo 38 bis a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.
APROBADO en votación nominal. (Dictamen en Sentido Negativo).
- De las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería; de Desarrollo Rural; de Recursos Hidráulicos; de Reforma Agraria y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 72 de la Ley Agraria.
APROBADO en votación nominal. Se remitió al Ejecutivo Federal.
- De las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería; de Desarrollo Rural; de Recursos Hidráulicos; de Reforma Agraria y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto que reforma la fracción VI del artículo 185 de la Ley Agraria.
APROBADO en votación nominal. Se remitió a la Cámara de Diputado.
- De las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería; de Desarrollo Rural; de Recursos Hidráulicos; de Reforma Agraria y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto que reforma diversos artículos de la Ley Orgánica de

los Tribunales Agrarios.
PROBADO en votación nominal. (Dictamen en Sentido Negativo).

24 de marzo de 2011

- De las Comisiones Unidas de Seguridad Social; y Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 206 de la Ley del Seguro Social y 196 bis a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
APROBADO en votación nominal. (Dictamen en Sentido Negativo).
- De las Comisiones Unidas de Justicia; y Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se deroga el Capítulo IV del Título Decimoquinto del Libro Segundo del Código Penal Federal.
APROBADO en votación nominal. Se remitió al Ejecutivo Federal.

31 de marzo de 2011.

- De las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería; de Desarrollo Rural; de Recursos Hidráulicos; de Reforma Agraria y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 164 de la Ley Agraria.
APROBADO en votación nominal. Se remitió al Ejecutivo Federal.

7 de abril de 2011

- De las Comisiones Unidas de Justicia; de Gobernación; y de Estudios Legislativos, Segunda con punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor de la Ciudadana Marisela Morales Ibáñez, como Procuradora General de la República.
APROBADO en votación nominal. La funcionaria rindió su protesta de Ley.

12 de abril de 2011

- De las Comisiones Unidas de Justicia; de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto para retirar la reserva al artículo IX de la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas y la Declaración Interpretativa a dicha Convención, aprobada el diez de diciembre de 2001.
APROBADO en votación nominal. (Dictamen en Sentido Negativo).

26 de abril de 2011.

- De las Comisiones Unidas de Fomento Económico; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de la Economía Social y Solidaria, reglamentaria del párrafo séptimo del artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al

Sector Social de la Economía.

APROBADO en votación nominal. Se remitió a la Cámara de Diputados.

28 de abril de 2011

- De las Comisiones Unidas de Justicia; de Gobernación; y de Estudios Legislativos, Segunda, con opinión de la Comisión de Hacienda y Crédito Público con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Financiamiento al Terrorismo.

APROBADO en votación nominal. Se remitió a la Cámara de Diputados.

- De las Comisiones Unidas de Gobernación; de Estudios Legislativos; de Estudios Legislativos, Primera; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyectos en materia de transparencia, acceso a la información pública gubernamental y protección de datos personales.

APROBADO en votación nominal. (Dictamen en Sentido Negativo).

- De las Comisiones Unidas de Defensa Nacional; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 7 bis de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

APROBADO en votación nominal. (Dictamen en Sentido Negativo).

- De las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial, y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica, del Código Penal Federal y del Código Fiscal de la Federación.

APROBADO en votación nominal. Se remitió al Ejecutivo Federal.

- De las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería; de Desarrollo Rural; de Recursos Hidráulicos; de Reforma Agraria; de Estudios Legislativos; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

APROBADO por 76 votos. Se devolvió a la Cámara de Diputados para los efectos de la fracción e) del artículo 72 constitucional.

- De las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Aduanera.

DESECHADO en lo general por 44 en contra y 42 en pro. Se dio por concluido el asunto.

29 de abril de 2011

- De las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables; de Desarrollo Social; de Estudios Legislativos, Primera; y de Estudios Legislativos, Segunda

con proyecto de decreto por el que se crea la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.
APROBADO en votación nominal. Se remitió a la Cámara de Diputados.

- De las Comisiones Unidas de Seguridad Pública; y Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Seguridad Privada.
APROBADO en votación nominal. Se remitió al Ejecutivo Federal.
- De las Comisiones Unidas de Justicia; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 135 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
APROBADO en votación nominal. Se remitió al Ejecutivo Federal.

4.5.3 Reuniones de Trabajo

Durante el Segundo año de ejercicio de la LXI Legislatura, la Comisión realizó más de **14 reuniones de trabajo**, en las que se analizaron iniciativas y minutas, y se aprobaron diversos dictámenes. A continuación, se presenta un resumen de dichas reuniones.

21 de octubre de 2010

- Reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Estudios Legislativos, Segunda. Sala Isidoro Olvera, Donceles 14. 11:30 horas.
Objetivo: Analizar y discutir el Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

20 de octubre de 2010

- Reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos, Segunda. Sala 4, piso 5, Torre Caballito. 13:30 horas.
Objetivo: Analizar y discutir el Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que crea la moneda conmemorativa de los 100 años de la fundación de la Universidad Nacional Autónoma de México.

20 de octubre de 2010.

- Reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de Seguridad Pública y de Estudios Legislativos, Segunda. Salón de usos múltiples del Grupo Parlamentario del PAN, Xicoténcatl 9. 12:00 horas.
Objetivo: Participación de la Federación Nacional de Municipios de México con el fin de exponer sus puntos de vista en torno a la reforma Constitucional en materia de creación de un Mando Único Policial.

13 de octubre de 2010

- Reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Salud; de Educación; de Atención a Grupos Vulnerables; de Estudios Legislativos, y de Estudios Legislativos, Segunda. Sala José González Torres, Piso 12, Torre Caballito. 14:00 horas.

Objetivo: Continuar con el análisis del Dictamen que integra diversas iniciativas en materia de obesidad, sobrepeso, trastornos de la conducta alimentaria y activación física.

6 de octubre de 2010

- Reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Justicia, de Estudios Legislativos Primera y de Estudios Legislativos Segunda. Sala Isidoro Olvera, Donceles 14. 09:00 horas.

Objetivo: Analizar y discutir el Dictamen de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 114; se adicionan los artículos tercero bis, 102 bis, 290 bis, 398 bis 1 y el Capítulo Quinto al Título Décimo; y se deroga el artículo 133 del Código Federal de Procedimientos Penales.

29 de septiembre de 2010

- Reunión de trabajo de Comisiones Unidas de Educación; de Atención a Grupos Vulnerables; de Estudios Legislativos; de Estudios Legislativos, Primera y de Estudios Legislativos, Segunda. Sala González Torres, Piso 12, Torre Caballito. 13:00 horas.

Objetivo: Analizar y discutir los siguientes proyectos de dictamen:

- ◆ Proyecto de dictamen en relación con la Minuta proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación de las comisiones unidas de Educación; de Estudios Legislativos; de Estudios Legislativos, Primera y de Estudios Legislativos, Segunda.
- ◆ Proyecto de dictamen de las comisiones unidas de Salud, de Educación, de Atención a Grupos Vulnerables, de Estudios Legislativos y de Estudios Legislativos, Segunda, que reforma y adiciona la Ley General de Salud, la Ley General de Educación y la Ley para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en relación con la educación alimentaria, el sobrepeso, la obesidad, los trastornos de la conducta alimentaria y la actividad física para la salud.

9 de septiembre de 2010

- Reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Estudios Legislativos, Segunda. Sala Octavio Paz, Donceles 14. 09:00 horas.

Objetivo: Analizar y discutir el Proyecto de Dictamen por el que se consideran las observaciones formuladas por el Titular del Poder Ejecutivo Federal, en uso de las facultades que le confiere el inciso c) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

9 de febrero de 2011.

- Reunión ordinaria de trabajo de la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda. Sala de Juntas del piso 13, Torre Caballito. 9:30 horas.
- Reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes; de Marina; de Estudios Legislativos; de Estudios Legislativos, Primera; y de Estudios Legislativos, Segunda. Sala 4, Piso 5, Torre Caballito. 17:30 horas.
Objetivo: Analizar y discutir el Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aeropuertos.

15 de febrero de 2011

- Reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; de Justicia; de Estudios Legislativos, Primera; y de Estudios Legislativos, Segunda. Salas 5 y 6, Piso 5, Torre Caballito 17:30 horas.
Objetivo: Analizar y discutir el Proyecto de Dictamen de los Magistrados propuestos por el Ejecutivo Federal para la Sala Superior y Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

2 de marzo de 2011

- Reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes; de Ciencia y Tecnología; de Estudios Legislativos; y de Estudios Legislativos, Segunda. Sala Heberto Castillo, Piso 27, Torre Caballito. 13:00 horas.
Objetivo: Analizar y discutir el Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo a la fracción XVI del artículo 64 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y se agrega un Capítulo III al Título Noveno del Código Penal Federal.

16 de marzo de 2011

- Reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Educación; y de Estudios Legislativos, Segunda. Sala González Torres, Piso 12, Torre Caballito. 14:00 horas.
Objetivo: Analizar y discutir los siguientes proyectos de dictamen:

- ♦ Dictamen de las comisiones unidas de Educación y de Estudios Legislativos, Segunda en relación con la minuta proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de educación nutricional y regulación de venta de alimentos y bebidas en los planteles escolares de nivel básico, para los efectos de lo dispuesto por el inciso A. del artículo 72 constitucional.
 - ♦ Dictamen de las comisiones unidas de Educación y de Estudios Legislativos, Segunda en relación con la minuta proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 9º y 14 de la Ley General de Educación, para los efectos de lo dispuesto por el inciso A. del artículo 72 constitucional.
 - ♦ Dictamen de las comisiones unidas de Educación y de Estudios Legislativos, Segunda en relación con el proyecto de decreto que reforma el artículo 41 de la Ley General de Educación en materia de educación especial.
- Reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Justicia; de Estudios Legislativos, Primera; y de Estudios Legislativos, Segunda. Sala Isidoro Olvera, Donceles 14. 11:00 horas.
- Objetivo:** Analizar y discutir el proyecto de decreto por el que se deroga el Capítulo IV del Título Decimoquinto del Libro Segundo del Código Penal Federal

29 de marzo de 2011

- Reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Justicia; de Gobernación; y de Estudios Legislativos, Segunda. Sala Miguel Ramos Arizpe, Donceles 14. 17:00 horas.
- Objetivo:** Analizar y discutir el proyecto de Dictamen de las Comisiones Unidas de Justicia; de Gobernación; y de Estudios Legislativos, Segunda a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, mismo que se anexa al presente.

6 de abril de 2011

- Reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Justicia; de Gobernación; y de Estudios Legislativos, Segunda. Sala Isidoro Olvera, Donceles 14. 13:00 horas.
Objetivo: Comparecencia de la C. Marisela Morales Ibáñez para atender la solicitud de ratificación como Procuradora General de la República.

26 de abril de 2011

- Reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Justicia; de Gobernación; y de Estudios Legislativos, Segunda. Sala Isidoro Olvera, Donceles 14. 17:00 horas.
Objetivo: Analizar y discutir el proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Financiamiento al Terrorismo.

4.6 TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXI LEGISLATURA (PRIMER PERIODO)

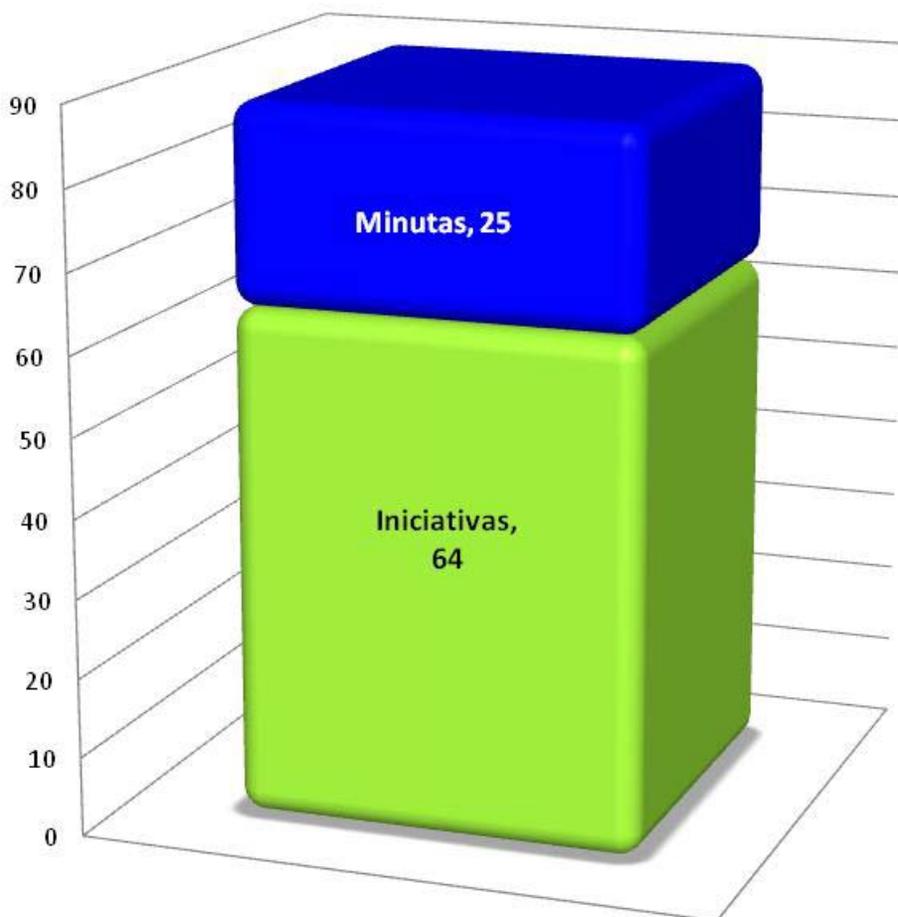
4.6.1 Asuntos Turnados y Dictámenes

Iniciativas y Minutas

En el periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 14 de diciembre de 2011, fueron turnadas a la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda, un total de **89 instrumentos legislativos** de los cuales **64 son iniciativas** y **25 minutas**.

Esto significa que durante el periodo materia del informe se han turnado a la Comisión, un promedio de **2.78 iniciativas/minutas por sesión**, de las **32 sesiones ordinarias** que se llevaron a cabo.

Gráfico I. Instrumentos legislativos turnados a la Comisión.



Los grupos parlamentarios con mayor número de iniciativas turnadas a la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda son: **PRI** con 18.75%, **PAN** con 17.18%, **PVEM** 15.62% y **PRD** con 15.62%.

Gráfico II. Iniciativas turnadas a la Comisión por grupo parlamentario.

Origen	Iniciativas
PRI	12
PAN	11
PRD	10
PVEM	10
PT	8
MC	5
CONJUNTAS	5
LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS	3



Al realizar un ejercicio de clasificación por comisiones resalta que aquellas con las que se comparte mayor número de asuntos son: Gobernación (13); Comercio y Fomento Industrial (11) y Trabajo y Previsión Social (8); Justicia (5) y Hacienda y Crédito Público (5).

Gráfico III. Asuntos turnados de manera conjunta con otras Comisiones.

Comisión	Asuntos Turnados
Gobernación	13
Comercio y Fomento Industrial	11

Trabajo y Previsión Social	8
Justicia	4
Hacienda y Crédito Público	5
Vivienda	4
Medio ambiente; Recursos Naturales y Pesca	2
Educación	3
Comunicaciones y Transportes	3
Población y Desarrollo	2
Atención a Grupos Vulnerables	2
Desarrollo Rural	2
Salud	1
Federalismo	1
Defensa Nacional	1
Seguridad Pública	1
Equidad y Género	1
Agricultura y Ganadería	1

4.6.2 Dictámenes

En el periodo legislativo que nos ocupa, la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda, en conjunto con otras comisiones presentó un total de **38 dictámenes, que corresponden a 24 iniciativas y 12 minutas y 2 puntos de acuerdo por los que se ratificaron nombramientos.**

Lo anterior indica que, **en los meses correspondientes al periodo que nos ocupa, la Comisión aumentó su capacidad de dictaminación.** Con ello Estudios Legislativos Segunda, reafirmó su papel como una de las **comisiones más productivas del Senado.**

Además, resulta importante destacar que la Comisión **se ha consolidado como un órgano legislativo de gran relevancia al dictaminar y analizar algunas de las iniciativas más importantes de la agenda nacional,** manteniendo su posición como filtro de constitucionalidad y legalidad. En el periodo ordinario de sesiones que motiva este informe destacan:

- **Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial de**

la Federación, la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

- Proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se adiciona el Código Penal Federal.

27 de septiembre de 2011

- De las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos, Segunda, el que contiene proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 15, párrafo segundo y 19 párrafo primero de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.
APROBADO. SE REMITIÓ AL EJECUTIVO FEDERAL. –Minuta.

29 de septiembre de 2011

- De las Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes; y de Estudios Legislativos, Segunda, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 590 Bis de la Ley de Vías Generales de Comunicación.- Iniciativa.
QUEDÓ DE PRIMERA LECTURA.

4 de octubre de 2011

- De las Comisiones Unidas de Justicia; de Seguridad Pública; de Estudios Legislativos, Primera; y de Estudios Legislativos, Segunda, con Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 3, 6, 10 y 11 de la Ley que establece las Normas Mínimas sobre Readaptación Social de Sentenciados.
APROBADO. SE DEVOLVIÓ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS, PARA LOS EFECTOS DE LA FRACCIÓN E) DEL ARTÍCULO 72 CONSTITUCIONAL.-Minuta.

6 de octubre de 2011

- De las Comisiones Unidas de Gobernación; de Justicia; y de Estudios Legislativos, Segunda, con Proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, de la Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.
APROBADO. SE REMITIÓ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS. – Iniciativa.

13 de octubre de 2011

- De las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería; Desarrollo Rural; y Estudios Legislativos, Segunda, con Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Sanidad Animal
APROBADO. SE REMITIÓ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS.- Iniciativa.

3 de noviembre de 2011

- De las Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca: Proyecto que contiene punto de acuerdo: Por el que se declara sin materia el acuerdo para realizar una consulta social y abrir foros de estudio y análisis en relación al dictamen con proyecto de decreto que propone reformar y adicionar el artículo 60 Ter de la Ley General de Vida Silvestre y los artículos 28 y 31 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
FUE APROBADO EN VOTACIÓN ECONÓMICA.- Iniciativa.
- De las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos, Segunda con Proyecto de decreto que adicionaba el artículo 52 bis a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.
Dictamen en sentido negativo. APROBADO.- Iniciativa.
- De las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos, Segunda, con Proyecto de decreto que reformaba los artículos 14 y 16 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.
Dictamen en sentido negativo. APROBADO.- Iniciativa.
- De las Comisiones Unidas de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y de Estudios Legislativos, Segunda, con Proyecto que contiene punto de acuerdo: Por el que se declara sin materia el acuerdo para realizar una consulta social y abrir foros de estudio y análisis en relación al dictamen con proyecto de decreto que propone reformar y adicionar el artículo 60 Ter de la Ley General de Vida Silvestre y los artículos 28 y 31 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
APROBADO. Iniciativa.
- De las Comisiones Unidas de Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería y Estudios Legislativos, Segunda, con Proyecto de decreto que reforma el artículo 77 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal.
Dictamen en sentido negativo. APROBADO.- Iniciativa.
- De las Comisiones Unidas de Justicia, de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos, Segunda con Proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se adiciona el

Código Penal Federal.

APROBADO. SE REMITIÓ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS.- Iniciativa.

8 de noviembre de 2011

- De las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería, Estudios Legislativos, Primera y de Estudios Legislativos, Segunda, con Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Variedades Vegetales.

APROBADO. SE REMITIÓ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS.- Iniciativa.

- De las Comisiones Unidas del Distrito Federal y de Estudios Legislativos Segunda, con Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 50 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.

APROBADO. SE REMITIÓ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS.- Iniciativa.

10 de noviembre de 2011

- De las Comisiones Unidas de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca; y de Estudios Legislativos, Segunda, con Proyecto de decreto que reformaba la fracción XXXIV del artículo 3º y la fracción III del artículo 77 Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

APROBADO. SE DEVOLVIÓ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS.- Minuta.

15 de noviembre de 2011

- De las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial y de Estudios Legislativos, Segunda, con Proyecto de decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 1347 del Código de Comercio.

APROBADO. SE REMITIÓ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS.- Iniciativa.

- De las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial y de Estudios Legislativos, Segunda, con Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos a la Ley de Comercio Exterior.

APROBADO. SE REMITIÓ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS.- Iniciativa.

- De las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; y de Estudios Legislativos, Segunda, con Proyecto de decreto por el que se expide la Ley Reglamentaria de las fracciones II del artículo 76, y VII del artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

APROBADO. SE REMITIÓ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS.- Iniciativa.

17 de noviembre de 2011

- De las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial y de Estudios Legislativos, Segunda, con Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código de Comercio.
APROBADO. SE REMITIÓ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS.- Iniciativa.

29 de noviembre de 2011

- De las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería y Estudios Legislativos, Segunda, con Proyecto de decreto que adicionaba el último párrafo del artículo 32 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
*Dictamen en sentido negativo. APROBADO. SE DEVOLVIÓ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS, PARA LOS EFECTOS DE LA FRACCIÓN D) DEL ARTÍCULO 72 CONSTITUCIONAL.-*Minuta.
- De las Comisiones Unidas de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y de Estudios Legislativos, Segunda, con Proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, de la Ley General de Vida Silvestre, de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, de la Ley de Aguas Nacionales, del Código Penal Federal, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley General de Bienes Nacionales.
APROBADO. SE REMITIÓ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS. Iniciativa.
- De las Comisiones Unidas de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, de Energía, de Estudios Legislativos, de Estudios Legislativos, Primera y de Estudios Legislativos, Segunda, con Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Cambio Climático.
APROBADO. SE REMITIÓ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS. Iniciativa.

1 de diciembre de 2011

- De las Comisiones Unidas de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y de Estudios Legislativos, Segunda, con Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
APROBADO. SE DEVOLVIÓ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS, PARA LOS EFECTOS DE LA FRACCIÓN E) DEL ARTÍCULO 72 CONSTITUCIONAL. Iniciativa.
- De las Comisiones Unidas de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y de Estudios Legislativos, Segunda, con Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la

Protección al Ambiente.

APROBADO. SE DEVOLVIÓ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS, PARA LOS EFECTOS DE LA FRACCIÓN E) DEL ARTÍCULO 72 CONSTITUCIONAL.-Minuta.

- De las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería, de Desarrollo Rural, de Recursos Hidráulicos, de Reforma Agraria y de Estudios Legislativos, Segunda, con Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 30 de la Ley Agraria.
APROBADO. SE REMITIÓ AL EJECUTIVO FEDERAL.-Minuta.

6 de diciembre de 2011

- De las Comisiones Unidas de Comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, Segunda, con Proyecto de decreto que reforma el artículo 6o y el segundo párrafo del artículo 20 BIS de la Ley de Expropiación.
APROBADO. SE REMITIÓ AL EJECUTIVO FEDERAL.- Minuta.
- De las Comisiones Unidas de Educación, de Cultura y de Estudios Legislativos, Segunda, con Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de Planeación.
APROBADO. SE REMITIÓ AL EJECUTIVO FEDERAL.- Minuta.
- De las Comisiones Unidas de Educación y de Estudios Legislativos, Segunda, con Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación.
APROBADO. SE REMITIÓ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS.- Iniciativa.

8 de diciembre de 2011

- De las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, de Justicia y de Estudios Legislativos, Segunda, con Proyecto que contiene punto de acuerdo por el que se aprueba el nombramiento expedido a favor del ciudadano Javier Bernardo Gómez Cortés, como Magistrado de Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, por un nuevo periodo de diez años.
APROBADO. LOS MAGISTRADOS RINDIERON SU PROTESTA DE LEY.- Iniciativa.
- De las Comisiones Unidas de Defensa Nacional y de Estudios Legislativos, Segunda, con Proyecto de decreto que reforma el artículo 26 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.
Dictamen en sentido negativo. APROBADO. Iniciativa.
- De las Comisiones Unidas de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y de Estudios Legislativos, Segunda, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 47 Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
APROBADO. SE DEVOLVIÓ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS, PARA LOS EFECTOS DE LA

FRACCIÓN E) DEL ARTÍCULO 72 CONSTITUCIONAL.- Minuta.

13 de diciembre de 2011

- De las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial y de Estudios Legislativos, Segunda; Proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 12 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.
APROBADO. SE REMITIÓ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS.- Iniciativa.
- De las Comisiones Unidas de Desarrollo Rural y Estudios Legislativos Segunda, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
Dictamen en sentido negativo. APROBADO. SE DEVOLVIÓ A LA CÁMARA DE DIPUTADO, PARA LOS EFECTOS DE LA FRACCIÓN D) DEL ARTÍCULO 72 CONSTITUCIONAL. –Minuta.
- De las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial y de Estudios Legislativos, Segunda, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 24 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.
APROBADO. SE REMITIÓ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS. Iniciativa.
- De las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial y de Estudios Legislativos, Segunda, con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 12 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.
APROBADO. SE REMITIÓ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS. Iniciativa.
- De las Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes y de Estudios Legislativos, Segunda, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Aeropuertos.
APROBADO. SE REMITIÓ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS.- Iniciativa.

14 de diciembre de 2011

- De las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial y de Estudios Legislativos, Segunda, con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XI al artículo 1 a la Ley Federal de Protección al Consumidor.
APROBADO. SE REMITIÓ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS.- Iniciativa.
- De las Comisiones Unidas de Educación, de Asuntos Indígenas, de Bibliotecas y Asuntos Editoriales y de Estudios Legislativos, Segunda, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, devuelto por la Cámara de Diputados para los efectos de la fracción d) del artículo 72 Constitucional.
Dictamen en sentido negativo. (SE DESECHÓ EL PROYECTO PRESENTADO POR SENADORES DIVERSOS, CON LO QUE SE REITERA EL ACUERDO DE DESAPROBACIÓN

DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS).- Minuta.

- De las Comisiones Unidas de Equidad y Género y de Estudios Legislativos, Segunda, con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción I Bis al artículo 15 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
*QUEDÓ DE PRIMERA LECTURA.- Minuta.**

15 de diciembre de 2011

- De las Comisiones Unidas de Protección Civil y de Estudios Legislativos, Segunda, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Protección Civil.
QUEDÓ DE PRIMERA LECTURA.- Iniciativa.
- De las Comisiones Unidas de Educación, de Cultura y de Estudios Legislativos, Segunda, con proyecto de decreto que reforma y adiciona la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y el Código Federal de Procedimientos Penales.
QUEDÓ DE PRIMERA LECTURA.- Iniciativa.

4.6.3. Reuniones de trabajo.

20 de Septiembre de 2011

- Reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Seguridad Social y Estudios Legislativos, Segunda. Sala 1, planta baja de la Nueva sede del Senado de la República, 12:00 horas. Con el objetivo de analizar el Proyecto de Dictamen de las de la Minuta con proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo Vigésimo Quinto Transitorio de la Ley del Seguro Social publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre de 1995.

28 de Septiembre de 2011

- Reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Justicia; de Gobernación; y de Estudios Legislativos, Segunda. Sala 6, planta baja de la Nueva sede del Senado 11:00 horas. Con el objetivo de continuar con el análisis del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Orgánica de la

Administración Pública Federal, la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley Orgánica de la PGR.

29 de Septiembre de 2011

- Reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Justicia; de Gobernación; y de Estudios Legislativos, Segunda. Salas 3 y 4, planta baja de la Nueva sede del Senado, 12:00 horas. Con el objetivo de continuar con el análisis del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley Orgánica de la PGR.

3 de Octubre 2011

- Reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Justicia; de Gobernación; y de Estudios Legislativos, Segunda. Salas 3 y 4, planta baja de la Nueva sede del Senado, 18:00 horas. Con el objetivo de continuar con el análisis del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley Orgánica de la PGR.

19 de Octubre 2011

- Reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Justicia; de Gobernación; de Estudios Legislativos; de Estudios Legislativos, Primera, y de Estudios Legislativos, Segunda. Sala 6, planta baja de la Nueva sede del Senado de la República, 09:30 hrs. Con el objetivo de analizar y discutir diversos proyectos de dictamen.

10 de Noviembre 2011

- Reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Estudios Legislativos, Segunda. Sala 5, planta baja, nueva sede del Senado de la República. Con el objetivo de analizar diversos proyectos de dictamen.

30 de Noviembre 2011

- Reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Educación y de Estudios Legislativos, Sala 7, planta baja de la Nueva sede del Senado de la República, 13:00 hrs. Con el objetivo de analizar y aprobar diversos proyectos de dictamen.